

# *Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid*



---

Número 648

20 de junio de 2014

IX Legislatura

---

## COMISIÓN DE JUVENTUD

### PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Abella Álava

Sesión celebrada el viernes 20 de junio de 2014

### ORDEN DEL DÍA

**1.- PCOC-612/2014 RGEF.4744.** Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Juan Segovia Noriega, diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre planes y programas que aplica el Gobierno Regional con respecto a los jóvenes con altas capacidades que estudian en Madrid.

**2.- C-647/2014 RGEF.3983.** Comparecencia de un representante del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, al objeto de informar sobre actividades de investigación e intervención en cuestiones de adolescencia y juventud que realiza dicha institución. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

---

**3.- C-998/2014 RGEF.6583.** Comparecencia del Sr. Secretario del Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, al objeto de informar sobre conclusiones del informe elaborado por dicha institución para el INJUVE denominado: La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

**4.- Ruegos y preguntas.**

**SUMARIO**

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 11 horas y 6 minutos. ....	35377
<b>— PCOC-612/2014 RGEF.4744. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Juan Segovia Noriega, diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre planes y programas que aplica el Gobierno Regional con respecto a los jóvenes con altas capacidades que estudian en Madrid. ....</b>	35377
- Interviene el Sr. Segovia Noriega, formulando la pregunta. ....	35377
- Interviene el Sr. Director General de Juventud y Deportes, respondiendo a la pregunta. ....	35377
- Intervienen el Sr. Segovia Noriega y el Sr. Director General, ampliando información. .	35377-35379
<b>— C-647/2014 RGEF.3983. Comparecencia de un representante del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, al objeto de informar sobre actividades de investigación e intervención en cuestiones de adolescencia y juventud que realiza dicha institución. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea). ....</b>	35379
- Exposición del Sr. Representante del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. ....	35379-35384
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Ruiz de Alda Moreno, la Sra. Sánchez Melero, la Sra. Conejero Palero y el Sr. Soler Espiauba-Gallo. ....	35385-35391
- Interviene el Sr. Representante, dando respuesta a los señores portavoces. ....	35391-35397

— <b>C-998/2014 RGEF.6583. Comparecencia del Sr. Secretario del Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, al objeto de informar sobre conclusiones del informe elaborado por dicha institución para el INJUVE denominado: La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).</b> .....	35397
- Exposición del Sr. Secretario del Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología. ....	35397-35403
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Ruiz de Alda Moreno, la Sra. Sánchez Melero, la Sra. Martínez Torales y el Sr. Serrano Sánchez-Capuchino. ....	35403-35414
- Intervienen el Sr. Secretario del Ilustre Colegio y el Sr. Zúñiga Contreras, dando respuesta a los señores portavoces. ....	35414-35419
— <b>Ruegos y preguntas.</b> .....	35419
- No hubo ruegos ni preguntas. ....	35419
- Se levanta la sesión a las 14 horas y 7 minutos. ....	35419



*(Se abre la sesión a las once horas y seis minutos).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Comenzamos la sesión de la Comisión de Juventud con el primer punto del orden del día.

**PCOC-612/2014 RGE.4744. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Juan Segovia Noriega, diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre planes y programas que aplica el Gobierno Regional con respecto a los jóvenes con altas capacidades que estudian en Madrid.**

Solicito al señor Director General de Juventud y Deportes que ocupe su lugar en la mesa. *(Pausa.)* Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra el señor Segovia.

El Sr. **SEGOVIA NORIEGA**: Gracias, señora Presidenta. ¿Qué planes y programas aplica el Gobierno regional respecto a los jóvenes con altas capacidades que estudian en Madrid?

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Director General.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES** (Salazar Gordon): Muchas gracias. En la Comunidad de Madrid se desarrollan distintos programas educativos dirigidos a jóvenes alumnos de altas capacidades intelectuales como el programa "Enriquecimiento educativo" o la flexibilización curricular. Dentro del programa "Enriquecimiento educativo" se han desarrollado varios talleres como los de ajedrez o la edición de los premios Max Mazin. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Tiene la palabra el señor Segovia.

El Sr. **SEGOVIA NORIEGA**: Gracias, señora Presidenta. El 3 por ciento de la población de nuestra región y del resto del mundo tiene altas capacidades, aunque solo el 0,07 por ciento está diagnosticado, lo cual significa solamente 1 de cada 38. Son personas que no lo tienen fácil. Convivir con la diferencia es siempre un asunto complicado y, en el caso de los jóvenes superdotados, se traduce en un acoso en los colegios, que aumenta hasta el doble con respecto al resto de la población, y en que casi la mitad no llegue a la universidad, con la pérdida de talento que ello supone y que pierde nuestra sociedad. Por ello, los socialistas vamos a presentar una proposición no de ley con medidas concretas para mejorar la calidad de vida, la adaptación y las posibilidades de los jóvenes superdotados. Lo haremos en esta Comisión, y será en el próximo periodo de sesiones.

Lo haremos porque estamos en contra de toda discriminación y porque nos preocupa que la gente sufra, sea por lo sea; ya sea esa discriminación y ese sufrimiento fruto de estar por debajo o fruto de estar por encima de la media en cualquier aspecto. Lo haremos por ello, y lo haremos porque no queremos que se desaproveche un talento que es absolutamente fundamental para la sociedad. Por ello, aunque usted nos enunciaba algunos talleres y planes concretos y específicos con respecto a este colectivo, queremos hacer algo más, porque creemos que el asunto lo merece; se está haciendo

en algunas otras comunidades autónomas de distintos signo político. Nos gustaría que alguna vez miraran a otras comunidades autónomas para intentar coger ideas, no para intentar echar a la cara, a según qué Grupos Parlamentarios, cuestiones siempre negativas. Podían mirar a algunas regiones en las que se hacen protocolos específicos de preparación para los profesores, de tal manera que sepan cómo abordar estas situaciones cuando se dan. Sería bueno que miraran a otras regiones para imitar lo que se hace en la adaptación de colegios, en los que ponen a disposición de este colectivo actividades y refuerzos específicos para su estimulación. Este será el grueso de la iniciativa que, insisto, presentaremos próximamente, con la que queremos paliar una situación que nos preocupa porque afecta a personas que sufren y que no podemos aprovechar como esta sociedad querría. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Tiene la palabra el señor Director General.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES** (Salazar Gordon): Gracias. La normativa educativa vigente establece que los alumnos de altas capacidades requieren una identificación temprana de sus necesidades educativas y una atención educativa diferente de la ordinaria. La atención educativa a los alumnos con altas capacidades intelectuales se puede realizar en dos ámbitos distintos: en sus propios centros educativos y fuera de los mismos. En el primer caso, son los propios centros los que, con sus recursos ordinarios y en el marco de su autonomía, aplican el principio de atención a la diversidad de sus alumnos. En este marco se desarrolla la flexibilización curricular. Esta flexibilización consiste en la incorporación del estudiante superdotado intelectualmente a un curso superior al que le corresponde cursar. La flexibilización se llevará a cabo previa evaluación psicopedagógica que acredite la superdotación intelectual del alumno, que es solicitada por los centros a la Dirección de Área Territorial correspondiente, remitiendo una amplia documentación, entre la que se incluye el informe psicopedagógico, el informe del equipo docente coordinado con el tutor y la conformidad de los padres.

Señorías, junto a estas medidas que se desarrollan dentro del propio centro educativo, la Comunidad de Madrid tiene desde hace quince años un programa que se desarrolla fuera del centro educativo ordinario en el que están escolarizados estos alumnos. Este programa, denominado "Enriquecimiento educativo", permite que alumnos procedentes de distintos centros de la Comunidad de Madrid y que presentan perfiles y necesidades similares reciban una atención educativa específica. En el programa participan alumnos con valoración de alta capacidad hasta la edad de 18 años escolarizados en centros educativos públicos, concertados y privados de toda la Comunidad de Madrid, y se desarrolla en cinco sedes distintas, todas ellas institutos de educación secundaria ubicados en las diferentes zonas de la Comunidad de Madrid. En concreto, los institutos de educación secundaria implicados en este programa son: Juan de la Cierva, de Madrid; Antonio Machado, de Alcalá de Henares; Joan Miró, de San Sebastián de los Reyes; García Lorca, de Las Rozas y, Pedro Duque, de Leganés. El programa tiene carácter voluntario y gratuito y se lleva a cabo fuera del horario escolar; se desarrolla a lo largo del curso escolar en sesiones que tienen lugar dos sábados al mes e incluye la realización de talleres, experimentos y seminarios de profundización de los cuatro ámbitos que componen el programa: científico-tecnológico, humanístico-literario, artístico y de

habilidades sociales, así como la realización de proyectos de investigación por parte de los alumnos del programa.

Por su trayectoria y volumen de participantes, es el programa más importante de los que existen en España para alumnos de altas capacidades. Durante el presente curso escolar, el programa ha sido galardonado con el premio Max Mazin en la modalidad destinada a reconocer el trabajo de personas, instituciones o entidades que apoyen la atención a las personas con alta capacidad intelectual. Desde el inicio, este programa ha experimentado un progresivo aumento en la cifra de alumnos participantes, pasando de 157 participantes en la primera edición, correspondiente al curso 1999-2000, a los 1.640 en el curso 2013-2014.

Señorías, el Gobierno de la Comunidad de Madrid pretende que todos los alumnos con altas capacidades encuentren en el contexto escolar ordinario las medidas adecuadas a sus necesidades, alcanzando el máximo desarrollo de su potencia intelectual, todo ello procurando siempre el bienestar personal del alumno y su vinculación social.

Para terminar, y como prueba del interés que despiertan esas iniciativas del Gobierno de la Comunidad de Madrid, significar que desde el 16 de enero de 2013 el Comité Económico y Social de la Unión Europea aprobó un dictamen denominado "Liberar el potencial", por el que se insta a los países miembros a mejorar la atención de los jóvenes de altas capacidades. Quiero recordar que esta iniciativa contó con la colaboración técnica de la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Salazar. Quería decirle, por ser hoy la última sesión de esta Comisión en este periodo de sesiones, que agradecemos su asistencia durante todo este periodo. A continuación, pasamos al segundo punto del orden del día.

**C-647/2014 RGE.3983. Comparecencia de un representante del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, al objeto de informar sobre actividades de investigación e intervención en cuestiones de adolescencia y juventud que realiza dicha institución. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).**

Damos la bienvenida a esta Comisión al señor Megías. Tiene usted la palabra, por tiempo de quince minutos, para su exposición.

El Sr. **REPRESENTANTE DEL CENTRO REINA SOFÍA SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD** (Megías Valenzuela): Gracias, señora Presidenta. Buenos días. Es un honor para el centro Reina Sofía comparecer ante esta Comisión para dar cuenta de por qué existe, para qué existe y cuál es el sentido de su funcionalidad. La Fundación de Ayuda contra la Drogadicción es una institución sobradamente conocida en el ámbito de la prevención de los problemas de drogas y hace ya bastante

tiempo que, en su necesidad de adecuarse a los cambios de la realidad, tuvo que ir modificando su modelo de intervención y las perspectivas desde las que actuaba. Tuvimos que entender que muchos de los aspectos que incidían no solo en las probabilidades de consumo sino en las probabilidades de que el consumo se hiciera problemático tenían que ver no ya con factores individuales –que, por supuesto, seguían existiendo- sino con factores de tipo social. Por ejemplo, no entendíamos que se multiplicaran las prevalencias de consumo a partir de que hubiera un cambio en los adolescentes. Los adolescentes no se habían vuelto locos; tenían que ser algunas circunstancias sociales las que estuvieran explicando esta situación. Eso nos obligó a ir prestando atención al análisis de este contexto sociológico; nos obligó a ir correlacionando los distintos riesgos, las distintas situaciones de problemas; nos obligó a analizar también cuál era el contexto cultural en el que se daba todo esto, entre otras cosas porque teníamos la necesidad de establecer un diálogo preventivo más eficaz con los adolescentes. Por ese camino llegamos a una serie de actuaciones, por ejemplo, a través de un convenio con el Injuve, en el que se hicieron toda una serie de estudios, de análisis de realidades, etcétera; de cuestiones que tenían que ver, desde nuestro punto de vista, con la traducción en consumos y con la traducción en problemas.

Pues bien, llegó un momento en que la FAD se vio en la coyuntura de dar un cierto salto cualitativo. Nos planteamos que, al final, nuestro objetivo último era facilitar o promover el desarrollo de los grupos de adolescentes y de jóvenes. Para eso tendríamos que evitar los riesgos, tendríamos que prevenir en alguna medida los conflictos, pero no nos parecía que fuera suficiente prevenir los conflictos sino que teníamos que incidir también en la promoción de las políticas activas para ese desarrollo social, para esa integración, para ese desarrollo madurativo en libertad y en seguridad de estos grupos de adolescentes y de jóvenes. No eran los únicos colectivos que nos interesaban –las drogas afectan transversalmente a todos los colectivos sociales-, pero los adolescentes y jóvenes nos preocupaban especialmente. Si ese era nuestro objetivo, nosotros teníamos que plantearnos, en alguna medida, no abandonar pero sí trascender la etiqueta de prevenir estrictamente las cuestiones de drogas y ocuparnos de cuestiones que tenían que ver, más allá de los consumos, con todo este proceso de socialización de los adolescentes. Por ese camino, en la FAD llegamos a la conclusión de que interesaba poner en marcha un organismo autónomo funcionalmente aunque jurídicamente sigue dependiendo de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción; un organismo que tuviera -eso sí- financiación propia y que tuviera sus propios objetivos. Por ejemplo, hay que reconocer que, para colaborar con determinadas instancias internacionales de juventud, etcétera, el nombre “drogadicción” no ayudaba especialmente; entonces, nos interesaba ampliar el foco, quitar el acento de la drogadicción y crear un instituto, un centro que se ocupara específicamente del estudio, desarrollo y promoción del desarrollo social de los adolescentes y de los jóvenes. Este fue el centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, que empezamos a crear, a preparar y a constituir en sus cimientos hace tres años. Conseguimos una financiación privada específica para ello -concretamente una financiación partenariada de Telefónica y del Banco Santander específicamente para estas actividades- y oficialmente se puso en marcha en noviembre del año pasado.

Los objetivos del centro Reina Sofía son, por una parte, tratar de conseguir y analizar información sobre cuál es el contexto en el que se produce el desarrollo de adolescentes y jóvenes,

desde cuestiones de carácter estructural hasta cuestiones de carácter cultural, desde dificultades hasta elementos de promoción positiva de esos adolescentes y jóvenes; es decir, hacer el análisis de la realidad, en primer lugar. En segundo lugar, proceder a la difusión de lo que fuéramos aprendiendo a partir de ese análisis de la realidad: difusión a aquellas instituciones que tienen con nosotros la complicidad o la responsabilidad, difundir a la universidad, difundir a las instituciones similares a la nuestra, y difundir los hallazgos también a la población general a través de los medios de comunicación. ¿Por qué? Porque ya hace tiempo que también creímos que, en el ámbito de los problemas sociales y del desarrollo social, la percepción colectiva es fundamental. La representación colectiva, lo que la gente piensa, que la gente crea que hay problemas o que no hay problemas, que las cosas son posibles o no, resulta fundamental para este desarrollo; por tanto, nos interesaba devolver toda una serie de informaciones que fueran tratando de objetivar en lo posible esa percepción colectiva para facilitar el desarrollo de los grupos que nos interesaban. Además de esto, lógicamente queríamos trascender esas informaciones y trasladarlas a todos los mediadores, que son los que trabajan directamente con la juventud. Nosotros no somos una institución de campo, nosotros no somos una institución que tenga una acción directa sobre los grupos de jóvenes en los barrios, pero sí somos una institución de segundo nivel y nuestra obligación es desvelar problemas, desarrollar metodologías, formar agentes de mediación, generar instrumentos, generar metodologías, para que esos agentes puedan funcionar de forma más eficaz y buscar complicidades para que cada vez haya más instituciones que trabajemos al unísono, conjuntamente, de forma complementaria, para cumplir esos objetivos.

Para eso, insisto, teníamos que analizar la realidad, teníamos que transmitir los hallazgos, teníamos que trasladarlo en formación, teníamos que buscar complicidades en instituciones y en la academia, en las universidades, etcétera, y teníamos en alguna medida que tener una presencia como referencia para ir aproximándonos a la consecución de estos objetivos. Para eso, lógicamente, el centro tenía que plantearse conocer qué es lo que había y generar una base de datos importante que poner a disposición de todas las instituciones, todos los equipos, todos los expertos que compartieran estas inclinaciones; había que completar las lagunas en esa formación haciendo investigaciones propias; había que generar una política de comunicación importante, tanto desde el punto de vista de los expertos como desde el punto de vista de la población general y de los medios de comunicación; había que establecer estrategias de formación, y había que establecer estrategias de movilización de otros agentes y de búsqueda de redes de complicidad. Desde que se puso en marcha, para que SS.SS. se hagan una idea del tipo de actividades del centro Reina Sofía, por supuesto, hemos puesto en marcha una web que está funcionando plenamente, donde se colgó una especie de radiografía de la juventud española en estos momentos desde todas las perspectivas; es decir, tratamos de fijar el estado de situación a través de toda una serie de indicadores, desde indicadores estructurales que tenían que ver con el paro, con los niveles de emancipación, con la economía juvenil o con la escolarización, hasta niveles culturales, de salud, de funcionalidad, estudios cualitativos, etcétera. Fue lo primero que hicimos. Segundo, montamos una base de datos en la que tenemos en este momento casi 2.500 referencias absolutamente consultadas por los investigadores. Tenemos una base de datos legislativa de toda la legislación central, autonómica, local, etcétera, que tiene que ver con la

juventud; tenemos una base de datos de las informaciones que nos parecen más significativas que van apareciendo, no ya en las revistas científicas o en las tesis doctorales sino en los propios medios de comunicación, incluso tenemos una base de datos de las informaciones que están apareciendo sobre juventud en las redes, en internet, en las web, en los blogs, etcétera; de tal manera que queremos proporcionar a cualquier interesado, desde población general, medios de comunicación, instituciones o expertos, la información más actualizada posible, tanto la que tiene un carácter académico como la que tiene un carácter informativo mediático, la que tiene un carácter de información en las redes o la que tiene un carácter cultural; jóvenes en la cultura, tanto protagonistas como sujetos, como objetivos de estudio, de análisis, etcétera. En este momento, la web está plenamente operativa y, lógicamente, funcionan toda una serie de boletines de novedades, etcétera. Hemos puesto en marcha una revista científica que tiene carácter semestral y de la que ya ha salido el primer número, dirigida fundamentalmente a las universidades.

Aparte de esto, hemos desarrollado una serie de investigaciones. Las primeras investigaciones tenían que ver -no podía ser de otra manera por el momento en que aparecemos- con el impacto de la crisis en los jóvenes. Hubo un primera investigación, que está publicada, y tengo el resumen ejecutivo por si les interesa a SS.SS., que está colgada en la web, sobre el impacto de la crisis, sobre la percepción que tienen los jóvenes del contrato social implícito con la juventud, de cómo eso ha cambiado sus perspectivas de futuro o no, de cómo ha cambiado sus actitudes, de cómo ha cambiado sus posturas ante la vida, de cómo ha cambiado su proyecto vital.

Hicimos también un estudio Delphi, un estudio a partir de expertos, sobre la proyección, sobre cómo pensábamos que iba a evolucionar en este contexto de crisis la solidaridad intergeneracional de aquí a cinco años y de qué va a pasar dentro de cinco años previsiblemente en función de los indicadores que tenemos ahora, y está publicado. Hicimos un monográfico sobre el impacto, y está publicado, de las nuevas tecnologías en la comunicación juvenil. No nos interesan los datos que pueden interesar a las operadoras -bueno, nos interesan, pero nos interesan para contextualizar-: si se utilizan mucho los móviles o poco; los porcentajes, no. Lo que analizábamos específicamente era algo que nos parecía que no estaba analizado, y es cómo esa nueva tecnología está cambiando las reglas del juego de la comunicación juvenil, cómo está cambiando el concepto de lo que es la privacidad, cómo está cambiando el concepto de lo que es la intimidad, cómo obliga a un proceso continuo de aprendizaje, qué riesgos y qué potencialidades supone, qué dificultades supone para los jóvenes la complementación, que en este momento es inevitable, entre el "yo online" y el "yo offline". Todo eso es lo que se estudia y está publicado en esa investigación.

Está publicada también la primera parte de una investigación, que es "Jóvenes, internet y política". Creemos, y claramente lo hemos demostrado a través de las investigaciones, que la juventud española, que siempre dudosamente fue así, en este momento no es esa juventud pasota que se definía en las últimas décadas. Hay un movimiento de implicación en lo colectivo, hay un movimiento de ideologización, hay un movimiento que tiene distintos signos, y que, en cualquier caso, es un movimiento que en gran parte se ejecuta o se presenta a través de las redes sociales, y estamos tratando de analizar cómo se construye esa participación en las redes sociales, qué correlación existe

entre la intervención política formal y la que se hace en las redes, y al contrario: en qué medida la que empieza en las redes se institucionaliza o no. Es un proceso que estamos haciendo, que ya está publicada la primera parte.

Hemos hecho un estudio, que está publicado, sobre las percepciones de la juventud respecto a la integración de las personas con discapacidad. Hemos hecho un estudio, que en este momento también está publicado, sobre la imagen de los jóvenes en los medios; qué imagen transmiten los medios tanto a través de sus estrategias informativas como en las estrategias de ocio; cuál es la imagen de los jóvenes que aparece en las series de ficción, por ejemplo, etcétera. Todo esto está terminado y está publicado.

Presentaremos probablemente en septiembre -porque está, pero en julio es muy mal momento para presentar nada- un nuevo corte de jóvenes y valores sociales: cómo ha cambiado la jerarquía de valores de los jóvenes, en qué medida se ha producido una evolución en relación con los cortes anteriores.

Tenemos en marcha una investigación comparativa sobre el ocio juvenil en Europa. Se trata de entender el ocio juvenil, la marcha, en España, pero no sabemos en qué medida encaja o no encaja con otros países, y estamos haciendo un estudio transnacional en el que participan Irlanda y Reino Unido, algún país centroeuropeo, algún país del sur de Europa y algún país del este de Europa. Tenemos participación de distintos países para comparar y para ver en qué medida el sentido, la mecánica, la dinámica y la organización del ocio juvenil es diferente o es idéntica y, por lo tanto, tiene las mismas ventajas y los mismos riesgos, o tiene distintos riesgos y distintas ventajas.

Estamos haciendo unos monográficos sobre los jóvenes y las relaciones de género, en los que no solo se hace un repaso de todas las diferencias de género en todos los aspectos, es decir, desde los indicadores de empleo y de ejercicio de altos cargos en las empresas o en la Administración hasta indicadores de salud, pasando por indicadores de emancipación, o por indicadores de violencia sexual, o por indicadores de lo que se quiera; es decir, todo lo que tiene que ver con el análisis. Y además, respecto a los indicadores de género, estamos analizando cómo se construye la identidad de género en la adolescencia. Hemos hecho una encuesta escolar entre 14 y 18 años para ver en qué medida hay una construcción de la identidad de género, cómo perviven o no los estereotipos de género en esa franja de edad, que nos resulta fundamental, y estamos incorporando grupos cualitativos "online" en la red para tratar de completar todo esto. Todo esto se publicará a final de año.

Estamos haciendo toda la parte cuantitativa del impacto de las nuevas tecnologías en la comunicación; habíamos hecho otro abordaje cualitativo y estamos haciendo el abordaje cuantitativo. Y estamos haciendo un estudio muy completo sobre lo que les contaba a SS.SS. antes en relación con el espacio del activismo o la participación en el compromiso social y político de los jóvenes fundamentalmente a través de las redes, a través de internet, y cómo eso, insisto, se relaciona con la política formal; cómo tiene o no tiene un impacto en esa intervención política formal, y, al contrario;

es decir, qué está pasando en la política formal para incorporar esos movimientos. Estamos trabajando en todo esto.

También se está haciendo, que está terminado y lo presentaremos a final de año, un corte, que tendrá una atención especial para la juventud pero que, lógicamente, afecta a toda la población española, entre los 15 y los 65 años, sobre cómo es la representación social de los problemas de drogas en España. Como les decía antes, desde nuestra perspectiva, los problemas sociales son no solo como son sino como la gente cree que son, y entonces los problemas de drogas han cambiado absolutamente en función no tanto de cómo ha sido su cambio objetivo, que, ciertamente, lo han hecho, sino que han cambiado igual o más en función de la percepción que la sociedad ha tenido de esos problemas. Y, por tanto, es algo que hemos rastreado desde hace muchos años y que ahora estamos haciendo un nuevo corte.

Finalmente, en la búsqueda de estas complicidades, el centro Reina Sofía ha convocado unas ayudas a la investigación, no ya nuestra sino a la investigación de otros. Hemos cerrado la primera convocatoria hace unos días, hemos seleccionado, y ha habido alrededor de 300 peticiones, de las cuales veintitantas han pasado a la siguiente fase, y ahora habrá una evaluación externa en la que se seleccionarán las ayudas que se prestarán a distintos grupos universitarios para hacer las propias investigaciones que ellos han propuesto, y se ha pedido, lógicamente, que estas investigaciones coincidan con el ámbito de nuestro interés pero que, más allá de eso, tienen absoluta libertad. Tendremos el derecho, lógicamente, de publicar el primer producto de esas investigaciones, y después lo que esperamos es que haya un desarrollo lo más amplio posible de ellos de forma autónoma.

También hemos convocado, y se ha constituido, un premio a periodismo sobre juventud, a la información que aparezca en los medios sobre juventud. Ya se ha convocado oficialmente, y en el jurado, digamos, participan todos los medios, y el premio se concederá el año que viene. Evidentemente, todo esto se traslada también a actividades de formación; todo lo que vamos encontrando lo situamos en los programas de formación, muchos de ellos "online", y a través de convenios que tenemos con universidades; trabajamos con la UNED, trabajamos con la UNIR, trabajamos con la "Pablo Olavide", universidades públicas, privadas, etcétera, que son las que reconocen académicamente la formación que nosotros no tenemos la capacidad de reconocer. Entonces, nosotros vamos incorporando los hallazgos a las metodologías de formación; ellos los incorporan, forman parte de la faceta formativa, y ellos reconocen académicamente.

Muy en esencia, porque difícilmente puedo contar más por el tiempo, esta es la forma de trabajar del centro Reina Sofía. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Megías, por su interesante exposición. A continuación, empezamos con el turno de los diferentes Grupos Parlamentarios. Por Unión Progreso y Democracia, tiene la palabra la señora Ruiz de Alda.

La Sra. **RUIZ DE ALDA MORENO**: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías, y buenos días, señor Mejías. Quiero darle la bienvenida a esta Comisión y agradecerle enormemente su intervención.

Tengo que decirles a todos que mi Grupo consideró interesante que viniera hoy a esta Comisión y que los diputados que trabajamos en temas relacionados con la juventud conociéramos la misión y los objetivos del centro Reina Sofía, incluso que supiéramos que contamos con un nuevo centro de investigación en materia de adolescencia y juventud; un centro, además, ligado a una fundación como la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, de enorme prestigio, y que lleva numerosos años ya prestando servicio a la sociedad.

Como he leído en su página web, uno de sus objetivos es dar a conocer a la sociedad –y usted también lo ha hecho en su intervención- cuáles son las cuestiones en las que ustedes trabajan y cuáles son las conclusiones a las que llegan, incluyendo dentro de la sociedad a los políticos. Yo creo que esta Asamblea y esta Comisión son un marco perfecto para escucharles y conocerles.

Tengo que decirle también que es de agradecer que en esta Comisión sea en la que más se escucha y más se debate con personas de la sociedad civil, y es algo de lo que yo me alegro mucho porque es verdad –y todos tenemos que ser conscientes- que los representantes públicos no sabemos de todo ni sabemos de todos, ni por supuesto tenemos todas las claves para analizar todos los problemas; con lo cual, estar en relación constante, permanente y bidireccional, con la sociedad civil es absolutamente fundamental porque si no desgraciadamente recurriríamos en demasiadas ocasiones a tópicos, o tiraríamos de ideología cuando esas mismas ideologías no han tratado en profundidad los aspectos que se tratan, o simplemente se adoptarían posturas en función de si estas en la oposición o en el Gobierno y, si estas en la oposición, parece que tienes que directamente oponerte, cuando no es así. Yo creo que muchas veces escuchar y basarte en investigaciones científicas es absolutamente fundamental para poder tratar y analizar bien los problemas; solamente analizando y tratando bien los problemas se es capaz de presentar buenas soluciones; con lo cual, agradezco mucho que esté usted aquí y espero que el resto de diputados hayan disfrutado de su intervención tanto como lo he hecho yo.

En este proceso que nos dan a los Grupos para poder presentar las cuestiones de las que queremos que ustedes nos hablen, mi Grupo ya había presentado algunas y yo voy a incidir en ellas. Una, por supuesto, es hablar de la misión y de los objetivos del centro Reina Sofía, pero tengo varias cuestiones que me gustaría que en su siguiente intervención analizara; por ejemplo, las drogas y el alcoholismo entre los jóvenes en la Comunidad de Madrid y las últimas encuestas. Tengo que decir públicamente que a mí me impactó la conversación que usted y yo mantuvimos hace unas semanas en la Fundación porque realmente es uno de esos ejemplos que ponen de manifiesto lo que acabo de decir: nada como hablar con las personas que saben para agrandarte un poco la mente y centrarte en cuáles son los problemas; en la medida en que usted es un gran experto y lleva muchos años dedicado a este asunto, me gustaría que hiciera alguna reflexión en su siguiente intervención.

Ha hablado sobre el tema de internet y las nuevas tecnologías y de cómo está cambiando, en gran medida, la forma de interrelacionarse con los jóvenes. Yo creo que, efectivamente, estamos ante una nueva generación que ha nacido y crecido en internet y con una nueva forma de relacionarse, porque las personas que somos un poco más mayores no nacimos con ello, simplemente nos hemos ido adaptando, pero yo creo que sociológicamente se está produciendo un cambio en los jóvenes de hoy y me gustaría que usted ahondará también en eso. Y, en la medida en que se está modificando la forma de interrelacionarse, tendríamos también que ser capaces de modificar cómo actuamos o cómo se desarrollan las políticas juveniles; me gustaría que hiciera también usted alguna reflexión al respecto.

Voy a ir acabando porque, como siempre decimos, cuando vienen personas de fuera, nada como escucharles a ellos. Quiero decirle que mi Grupo recurrirá al centro Reina Sofía siempre que lo necesitemos y que, por supuesto, tiene toda nuestra colaboración, y espero que también la Asamblea abra las puertas a su centro para que pueda venir en más ocasiones a hablar de cualquier tema sobre el que ustedes hayan investigado. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Ruiz de Alda. A continuación, por un tiempo también de diez minutos, tiene la palabra la señora Sánchez Melero por Izquierda Unida.

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: Buenos días. Gracias, señora Presidenta. No consumiré el tiempo, simplemente haré algunas preguntas. Quiero agradecer, desde luego, al señor Megías que haya aceptado la invitación y a UPyD que la haya realizado. Como decía la portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, por suerte para los diputados que formamos parte de esta Comisión, durante esta Legislatura hemos tenido bastante voluntad no solo de debatir sobre la posición política acerca de la actividad del Gobierno y ejercer un control del Gobierno, que por supuesto también, sino conocer y analizar en profundidad diferentes experiencias y datos relacionados con la juventud madrileña.

Le quería hacer algunas preguntas sobre algunos de los datos que ha dado. Ha hecho una panorámica general de todo lo que están estudiando, pero cada uno de los estudios de los que ha hablado necesitaría una presentación específica. Quería pedirle que diera algunas pinceladas sobre dos de ellos que yo creo que están relacionados y que a mí me interesan especialmente: la percepción de los jóvenes y la fractura del pacto social, por decirlo así, y la participación política y las redes. Y le concreto a lo que me refiero: personalmente creo que uno de los ejes de la crisis que actualmente vivimos tiene que ver también con una crisis generacional, en una especie de situación de tapón de acceso al desarrollo pleno de las condiciones adultas que se habían prometido a los jóvenes que vienen de mi generación y especialmente a los que vienen detrás, que tienen todavía muchas menos posibilidades de incorporarse en condiciones óptimas a la vida adulta. Creo que ese elemento forma parte de una repolitización de una población juvenil que estaba bastante al margen de la vida política y de la vida cotidiana. Aunque leeré los informes que están colgados en internet e intentaré acercarme o solicitárselos para que nos los manden, me gustaría que, ya que está aquí, nos diera algunas ideas a este respecto.

En segundo lugar, quiero hacerle una pregunta con relación al inicio de la filosofía por la que crean el centro. Desde luego, es evidente que la intervención en prevención no es en exclusiva directa sino que es necesario también garantizar que las condiciones sociológicas y materiales de existencia no predisponen a una determinada situación, y, respecto a eso, al principio de la Legislatura -y probablemente a la vuelta del siguiente periodo de sesiones que se inicia en septiembre yo volveré a convocarlos- acudió a comparecer en esta Comisión la Coordinadora de Injucam, que es una coordinadora de asociaciones juveniles dedicadas al ocio y al tiempo libre juvenil, que trabajan fundamentalmente, pero no solo, en los distritos madrileños, en lo que ellos creo recordar que llamaban "barrios calientes", y de alguna manera exponían que la ruptura de cierta parte de la financiación pública para las actividades cotidianas tenía un impacto a estos niveles, que ellos tenían un trabajo de intervención muy serio con chavales en barrios con dificultades sociológicas a través del ocio y el tiempo libre que permitía prevenir a largo plazo, garantizar y mejorar la integración no solo en el consumo de drogas sino también en lo que tiene que ver con una óptima integración y una prevención de situaciones de desarraigo, de situaciones de conflicto social en jóvenes que tienen determinado riesgo social. Le quería preguntar si desde su centro están estudiando este impacto y cómo la reducción de ciertas políticas publicas está pudiendo echar para atrás mucho el avance que se había desarrollado en políticas de juventud y cómo eso impacta en las condiciones sociológicas de los jóvenes; queremos saber si lo están estudiando, si prevén estudiarlo o si tienen datos al respecto.

Por último, voy a hacer dos preguntas. Luego comparecerá don Lorenzo Navarrete, que ha hecho un estudio sobre la emigración juvenil para el Injuve; en otra ocasión hemos tenido a una socióloga del CIS hablando también de emigración juvenil, y uno de los ejes que a mí más me ha preocupado es la ausencia de datos y de voluntad de recogida de información por parte de las Administraciones Públicas para, como decía la portavoz de UPyD, poder diagnosticar correctamente los problemas sobre los que desarrollar las políticas públicas. Le pregunto si tiene la sensación de que esto es así, de que no se están investigando en profundidad los nuevos fenómenos que produce la crisis, y le pregunto si considera que los estudios que hacen -que, desde luego, tienen el aspecto de ser hiperútiles- están siendo utilizados para el diseño de políticas públicas o no se les está prestando atención.

Y, por último -ahora sí-, quiero decir que a lo largo de esta Legislatura también hemos discutido sobre la Ley de Adolescencia, Juventud e Infancia de la Comunidad de Madrid. Para algunos -en esto coincidimos, al menos, UPyD y este Grupo-, esa ley está desactualizada porque define las políticas públicas de juventud, adolescencia e infancia muy centradas en el ocio, en el tiempo libre y en una filosofía de políticas de transición, y tengo cierta sensación -es personal- de que buena parte de las políticas públicas de juventud no han cumplido su función desde un punto de vista amplio; es decir, han servido a personas para mejorar sus condiciones individuales, pero, desde el punto de vista de la sociedad, de construir una juventud más implicada y una cultura política más consciente, no sé si han servido mucho; querría preguntarle si esto es algo que también han estudiado. Nada más. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. A continuación, tiene la palabra la señora Conejero, del Grupo Socialista.

La Sra. **CONEJERO PALERO**: Gracias, Presidenta. En primer lugar, quiero agradecer la asistencia del señor Megías en esta sesión de la Comisión de Juventud porque pienso que es bueno tener voces diferentes a las del Gobierno regional que trabajan directamente con los jóvenes y que tienen una visión muy clara de todos sus problemas. Ya ha enumerado el señor Megías la gran labor que se está haciendo desde el centro; me gustaría resaltar esta función que realizan. Como ha comentado, el objetivo es el análisis de toda la problemática que pueden tener los jóvenes y los adolescentes. Por otro lado, ustedes colaboran con la FAD - Fundación de Ayuda contra la Drogadicción-, y esto es muy interesante porque es un centro que lleva muchos años ayudando a la problemática de los jóvenes, sobre todo de la drogadicción.

Señor Megías, nos ha comentado que parece ser que el centro tiene firmados una serie de convenios con diferentes universidades; le he entendido que con la UNED y con la Complutense. Yo no sé si ustedes tienen un convenio con la Comunidad de Madrid para realizar todos estos estudios; me gustaría que nos lo comentara. Desde luego, ha detallado ampliamente –lo hemos podido ver a través de su página web- los interesantes estudios y publicaciones que realizan. Aunque, como usted ha dicho, el centro lleva en funcionamiento año y medio, ya ha realizado bastantes estudios y publicaciones; usted ha comentado bastantes publicaciones, como pueden ser las de la crisis y los contratos sociales. También he podido ver algo sobre la emancipación de los jóvenes, y ha hablado de la revista, que me parece interesante -creo que se llama "Metamorfosis" lo que han publicado-, y de diferentes estudios sobre la problemática de la droga en los jóvenes. Desde luego, en esta Comunidad y en este país todos somos conocedores de la gran problemática que sufren ahora mismos los jóvenes, como se refleja en los diferentes estudios que ustedes han realizado, con esa gran tasa de paro juvenil del 56 por ciento y, por desgracia, con una gran precariedad laboral y una alta temporalidad en sus contratos, porque ahora mismo los contratos indefinidos son mínimos o inexistentes.

Por otro lado, como menciona en algunos de sus estudios, los jóvenes, aparte de la crisis y de su mayor problema, que es el desempleo, tienen el problema de la emancipación. En este país, cada vez se están marchando más tarde de la casa de los padres porque no pueden asumir un pago de alquiler y muchísimo menos la compra de una vivienda. En esta Comunidad y en este país estamos siendo testigos de cómo nuestros jóvenes se están marchando del país para intentar forjarse un futuro en otro país diferente; por tanto, una de las preguntas que nos deberíamos hacer es si se está haciendo todo lo posible por nuestros jóvenes, y sobre todo si las instituciones, si el Gobierno, están haciendo lo suficiente y el esfuerzo posible para los jóvenes, porque, en resumen, son los que tienen la máxima responsabilidad.

Desde luego, se están cercenando muchas posibilidades de futuro. Ustedes lo analizan en todas sus publicaciones, tanto a nivel laboral como de independencia, mermando las posibilidades de emancipación. La verdad es que me gustaría reseñar que en esta Comisión, viernes tras viernes,

denunciamos muchas veces todos los recortes que se están aplicando en materia de juventud, y me gustaría saber qué visión tiene usted como experto; es decir, después de la realización de todos estos estudios, cuáles piensa que serían las políticas a desarrollar en materia de juventud en base a la problemática actual de los jóvenes.

Por otro lado, ha comentado que están integrados en el proyecto de la FAD, de ayuda a la drogadicción. Después de todos los informes que se han ido publicando, creo –corríjame si me equivoco- que en estos momentos se ha producido un gran aumento en el consumo de algunas drogas en los jóvenes, incluso entre los más jóvenes, como es el caso del alcohol. El alcohol, junto al cannabis, es una forma de ocio alternativo que tienen los jóvenes los fines de semana; no sé si esto es así. Por lo que he podido ver y por lo que hemos podido analizar, es un aumento considerable. Si esto es así, evidentemente habría que hacer una reflexión de por qué ha sucedido esto. También, en base a su experiencia, a este Grupo le gustaría saber si la difícil situación que están viviendo ahora mismo los jóvenes de desempleo o vivienda conlleva de alguna manera a esto; si se puede interrelacionar y si en sus diferentes estudios a lo largo de este tiempo han podido ver un incremento. Y también quiero preguntarle, como profesional y como experto en la materia, cuáles creen ustedes que podrían ser las políticas alternativas de ocio que deberían ofrecerse desde las Administraciones Públicas a nuestros jóvenes.

Termino, porque creo que lo interesante es escucharle a usted, pidiéndole que nos dé una explicación desde su experiencia. Tan solo animarle a que siga trabajando y haciendo esta función por los jóvenes. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación, tiene la palabra el señor Soler, por el Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **SOLER ESPIAUBA-GALLO**: Gracias, señora Presidenta. Mi agradecimiento tanto a UPyD por haber tenido la iniciativa de traer esta interesante comparecencia como al señor Megías por la explicación tan apasionada y tan conocedora de los temas que lleva tanto el centro Reina Sofía como la FAD. Creo que es una institución que hacía falta, muy complementaria de la que ha sido su institución matriz, porque la FAD llevaba muchísimos años haciendo un montón de iniciativas y creo que era el momento de pensar en un “think tank”, que es de lo que se trata básicamente el centro Reina Sofía, para analizar tanto las políticas y las iniciativas que ha tenido la propia FAD como aquellas políticas e iniciativas que distintas Administraciones Públicas han desarrollado con respecto a los temas que propiamente ha tratado la FAD en los últimos 25 años. Me parece de máximo interés y relevancia que existan este tipo de fundaciones suprapartidarias que se concentran en el estudio de un problema de carácter social y que se independizan de la política partidaria. Creo que además generan conocimiento e iniciativas mucho más útiles muchas veces que las de los propios partidos políticos, y creo que desde las Administraciones Públicas debemos apoyar, sin lugar a dudas, tanto la creación, aparición y génesis de estas instituciones como el trabajo que vayan desarrollando después.

Desde luego, para haber trabajado solamente durante un año y medio, me ha dejado bastante sorprendido la cantidad de información y de documentos que ha generado el centro Reina Sofía. Soy buen conocedor de los "think tank" y de este tipo de instituciones y sé que con poca gente se pueden hacer muchas cosas, siempre y cuando se encuentren cómplices, asociados o gente que tiene intereses comunes o tangentes y que, además, pueda generar sinergias tanto en las iniciativas que se producen fuera del propio centro Reina Sofía como las que surgen del Reina Sofía y que, unidas con una sabia dirección -como intuyo que tiene, sin ninguna duda, el centro Reina Sofía-, consigamos analizar, prever y proveer también a la sociedad de iniciativas, ideas, programas y empuje hacia determinadas políticas que puedan dar resultados en función de esto.

Ahora quiero referirme a que una de las cosas que pienso que también podría hacer -y lo dejo como posibilidad de estudio para futuro- es precisamente un análisis de las cohortes de edad sobre las que ya ha actuado la FAD durante los últimos 25 años; estudiar cómo se han desarrollado, cómo han cambiado en su forma de ver, su forma de pensar, de consumir o de actuar frente al alcohol y a las drogas, y la evaluación que se puede hacer de esas políticas sociales. Algunos de los anteriores intervinientes lo han resaltado y también han pedido información sobre qué se debe hacer en políticas sociales porque no hemos analizado bien el resultado final de todas las políticas sociales o aquellas dirigidas a la juventud o a la prevención de la drogadicción. Esto es algo común en muchísimos programas que impulsan las Administraciones Públicas y que, con muy buena intención, tienen un objetivo o un horizonte, y en el camino nos quedamos sin saber si ese objetivo o ese horizonte se ha conseguido; si se ha conseguido en parte o no se ha conseguido nada. Creo que este tipo de instituciones puede suplir esa evaluación de las políticas públicas, el resultado, la eficacia y la eficiencia que realmente tienen, porque hay ocasiones en que tenemos la sensación de que se hacen con muy buena voluntad -no lo cuestiono; lo público muchas veces interviene con la mejor voluntad- y el resultado final no es el querido porque han faltado recursos en un momento, o simplemente porque el objetivo o los medios que se utilizaban para conseguirlo generaban unos fenómenos colaterales que no se habían contemplado al impulsar ese plan. Esto, llevado al tema concreto que ustedes tratan, la drogadicción, no solamente tiene interés sociológico sino también, muchas veces, interés humano y social.

Desde luego, siempre he sido muy partidario de la existencia de este tipo de instituciones. Me ha alegrado muchísimo conocer el trabajo del centro Reina Sofía, la dirección y la implicación que tiene en conseguir, efectivamente, lo que pretende; es decir, no es solamente una institución más que se crea y que va haciendo cosas como para cumplir sino que está haciendo cosas de verdadero interés, de verdadero calado y que hacían falta, cubriendo un espacio al que no se había llegado. Por lo tanto, creo que mi intervención debe ser de apoyo, de reconocimiento del trabajo -que es importante- y en el sentido de ponernos a disposición de instituciones de estas características desde instituciones como esta en la que nosotros participamos, la Asamblea de Madrid y los Gobiernos de los municipios y de las comunidades autónomas, para intentar ayudar y también para dar voz, espacio y posibilidad de extender el cómo, el cuándo y qué hacen fundaciones y centros de estas características, porque creo que de ese trabajo nos vamos a beneficiar todos; fundamentalmente se van a beneficiar los jóvenes y se van a beneficiar muchas políticas públicas dirigidas a los jóvenes y a la prevención de

drogadicción, porque van a ir alimentadas con estudios, con trabajo -y que ustedes hacen, además, con una gran altura- y con un conocimiento mucho más cercano, certero y científico de la situación real. Sinceramente, el reconocimiento que nosotros debemos hacer en este momento no debe regatear ni la más mínima alabanza, y no por alabarlos sino porque realmente es de una calidad y de una oportunidad que no siempre se consigue desde lo público. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. A continuación, para contestación a los diferentes Grupos Parlamentarios, tiene la palabra el señor Megías.

El Sr. **REPRESENTANTE DEL CENTRO REINA SOFÍA SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD** (Megías Valenzuela): Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quiero agradecer la receptividad de SS.SS. y, mucho más, sus palabras amables. Primero, quizá debo aclarar una cuestión institucional: no es que el centro Reina Sofía tenga relación con la FAD sino que somos la FAD; jurídicamente seguimos siendo la FAD, lo que pasa es que funcionalmente nos interesa tener una autonomía de presencia. La FAD sigue haciendo lo que ha hecho siempre; trata de hacerlo mejor y hacer más cosas de las que ha hecho siempre. Se sigue ocupando de la prevención de los problemas de drogas; lo que pasa es que el centro Reina Sofía trasciende eso, va más allá, y no solo se ocupa de la prevención de los problemas sino que se hace otra pregunta: además de evitar los problemas, ¿qué puedo hacer para ayudar al crecimiento, la promoción, el desarrollo, etcétera?

Son muchas preguntas. En primer lugar, varias de ellas tienen que ver con nuestra opinión sobre las políticas juveniles. Evidentemente, la fantasía de omnipotencia de la FAD no llega a hacernos creer que nosotros determinamos las políticas juveniles; lo que sí nos planteamos es la responsabilidad de aportar las informaciones y los criterios que podamos para que, democráticamente, en una sociedad desarrollada, se discutan, debatan, adopten y tomen las políticas que en su momento sean necesarias. En esas informaciones hay muchos elementos que responden a lo ya sabido o coinciden con lo que nos tememos; ahora hablaré de qué pasa con la crisis. Otras veces, los hallazgos que vamos teniendo responden a una cierta negación de algunos tópicos, de convicciones -lo sentimos mucho, pero es lo que nos aparece; no nos inventamos la realidad-; es lo que pasa, por ejemplo, con el ocio alternativo -después hablaré de ello-. En cambio, otro tercer grupo de conocimientos son "ex novo", es decir, no aparecen como tópicos a negar ni como verdades a ratificar sino que son nuevos. Insisto, lo que pretendemos hacer es poner a disposición una serie de elementos; de ahí que uno de los primeros y fundamentales objetivos del centro sea la comunicación para dar pie a que democráticamente se puedan discutir políticas con más elementos, con más conocimiento, etcétera, y uno de los objetivos fundamentales es la comunicación con quienes tienen la responsabilidad institucional, evidentemente.

Se han hecho algunas preguntas que tienen que ver con elementos concretos; por ejemplo, qué nueva sociedad o qué nuevos jóvenes -si es que se produce esto- condiciona la existencia de internet. No se puede negar que internet supone una revolución absoluta en las comunicaciones, de la que muchas veces lo que se señala son los aspectos de riesgo, los aspectos de peligro. La mayoría de las publicaciones que hacen instituciones como la nuestra tienen que ver con cuidado! ¿Qué pasa con

el "bullying"? ¡Cuidado! ¿Qué pasa con el acoso sexual? O ¿qué pasa con los pedófilos? Desde nuestra perspectiva, el bagaje de internet es claramente positivo, tiene muchas más ventajas que inconvenientes; no hay ninguna duda. Ahora, tampoco tenemos ninguna duda de que están cambiando las fórmulas de comunicación en los jóvenes y están cambiando –como les decía al principio- en el sentido de que, por ejemplo, los jóvenes nos dicen: está claro que participar en las redes sociales supone una cierta renuncia a la privacidad. ¡Ya lo sabemos! Porque las redes sociales son un escaparate y, si estás en el escaparate, o enseñas algo o te echan; por tanto, supone una cierta renuncia a la privacidad. En cualquier caso, en el bagaje riesgo/beneficio nos compensa; lo que pasa es que tenemos que saber dónde poner los límites.

Pues bien, señorías, lo que nos dicen los jóvenes en esto es que hay dos grandes tópicos: el primero, el de los nativos digitales; es decir, los adultos hablamos como si nacieran enseñados, y no es verdad porque ellos tienen que socializarse en un aprendizaje continuo de las reglas de estar en internet. Las reglas de la comunicación internet las tienen que aprender y tienen que saber dónde poner determinados límites; por ejemplo, dónde ponen el límite de la privacidad a partir de lo cual es peligroso pero sin lo cual no llegan a estar; dónde ponen el límite de la comunicación para que tengan la más posible pero que eso no genere tanto ruido que le impida la comunicación; cómo compatibilizan el "yo online" y el "yo offline", que ellos dicen: sabemos que es diferente, pero sabemos que lo tenemos que compatibilizar, y no son incompatibles sino que son distintos aspectos de la misma persona, son distintas formas de mi identidad y las necesito todas, pero eso lo tengo que aprender. ¡Ya sé que en las redes se puede mentir! ¡Y también en la cara a cara se puede mentir! Tengo que aprender las reglas de etiqueta, tengo que aprender cómo funciona todo esto. Por lo tanto, nada de nativos digitales; tienen todo un desafío por delante para aprender. Y el segundo tópico es, en ese desafío para aprender, los adultos no podemos hacer nada porque trae una brecha generacional. ¡No es verdad! La brecha en ese momento generacional se está cerrando a marchas forzadas. Los padres y las madres de los adolescentes actuales ya saben de internet, ya pueden acompañar a sus hijos en ese proceso de socialización. Desgraciadamente, la brecha que existe en este momento no tiene que ver con las generaciones sino con la brecha social; tiene que ver con la brecha socioeconómica. Ahí sí que se está generando una brecha de gente que se está quedando fuera, porque no tiene los recursos de ese proceso de socialización. Por lo tanto, es el momento en que tienen que aprender, pero los padres y las madres tienen que implicarse en ese aprendizaje, como tienen que implicarse en otros aprendizajes.

De la escuela, ni hablo, porque la gran desgracia actual es que la escuela tiene muy pocas posibilidades de enseñar, porque tiene menos recursos informáticos que las familias, y porque tiene unos programas de enseñanzas que los alumnos ven como absolutos muermos; es decir, no es lo que les interesa. Y, por lo tanto, no digo que no hablo sino que, si hablo, tiene que ser para decir: la escuela tiene que ser una revolución en lo que se refiere a estas cosas, porque en este momento trabajar a través de internet... Y estoy hablando de la comunicación en las redes sociales. Para qué voy a hablar de cómo, por ejemplo, internet modifica la identidad laboral; en este momento hay que construirse una identidad laboral diferente para encontrar trabajo a través de internet. Y cómo modifica la forma de enseñanza; nosotros, en la FAD, ahora no tenemos cursos presenciales sino que

todos los cursos los hacemos "online". Por lo tanto, es verdad que internet está modificando, pero tenemos que tener en cuenta este tipo de cuestiones que son fundamentales.

Evidentemente, antes decía que internet es el espacio donde más se manifiesta la forma de hacer política, y yo diría política en el más amplio sentido de la expresión política, de los jóvenes; la forma de tener una presencia en lo colectivo. No es el único sitio, pero ahí es donde más se manifiesta. Les decía a SS.SS. que lo que a nosotros nos parece haber advertido, y además creemos que es un conocimiento bastante sólido porque lo hemos encontrado no solo en una investigación sino en varias, es que ha crecido enormemente el interés por lo colectivo en los jóvenes. Por ponerles un ejemplo, en el último año ha subido diez puntos porcentuales el interés por la política en los jóvenes; por lo tanto, ha subido claramente. Otra cosa distinta es que -y no soy yo quien lo dice sino que ellos nos lo cuentan-: sí, pero no la política de siempre; otra forma de hacer política, que implica buscar fórmulas distintas de participación. Por supuesto que todos los Grupos políticos están en la red, con más o menos éxito, pero ahí están, y los grandes movimientos no son de los Grupos políticos, son de movilizaciones, plataformas de encuentro, movimientos de reacción contra no sé qué, y cómo eso cristaliza, cómo se institucionaliza o no, cuál es la proximidad o no con la política establecida, es un gran desafío de futuro.

Y hay una sexta contradicción en lo que dicen, porque dicen ya: la elección no es entre izquierda y derecha tradicional; la elección es entre nuevas formas y viejas formas de hacer política. Digo que hay una cierta contradicción porque después ellos están más ideologizados que nunca, y, por tanto, es verdad que hay una ideología, pero lo que sobre todo reivindican es una manera diferente de hacer política, que en este momento tenemos toda la impresión de que va a irse incrementando, y que obliga a un esfuerzo por parte de todos para que eso no sea una frustración, para que eso, digamos, adquiera la forma que democráticamente pueda, siempre que sea en libertad y sin romper los parámetros de integración social, que de momento se está produciendo, pero es un desafío que todos tienen por delante.

Evidentemente, por lo que nosotros sabemos, la crisis ha sido un auténtico mazazo en la sociedad española. Tengo que decir, por lo que nosotros creemos saber, que la crisis en España no comienza cuando financieramente dicen que comienza, en el 2007 o en el 2008; no. Desde el 2008 al 2010 la sociedad española vive como agazapada, en la convicción de que estamos en una fase que va a pasar, que volveremos a la situación anterior y que, por lo tanto, para qué cambiar. Es en 2010 cuando estalla la conciencia colectiva de la crisis y cuando la sociedad española empieza, por una parte, a vivir más directamente los impactos negativos y, por otra, a reaccionar y a modificar sus actitudes, sus posturas, etcétera; sus valores frente a la crisis.

La crisis a los jóvenes, evidentemente, les impacta de una forma notabilísima, en primer lugar, en los indicadores de carácter estructural; no voy a contar a SS.SS. el drama del paro, pero sí, por ejemplo, de los jóvenes que trabajan más del 21 por ciento, que aparte del trabajo que tienen en el momento en que le hacemos la encuesta ha tenido cuatro trabajos; es decir, que hay una continua rotación -no les voy a dar los datos porque los tienen- del tipo de contrato, de todo esto. Son

situaciones que, evidentemente, ahí están y que suponen un impacto importante; un impacto que incide en otro aspecto que también es muy problemático siempre tradicionalmente en España, que es el de la emancipación, que es un proceso absolutamente necesario para la socialización autónoma de los hombres y de las mujeres y que, cuando se retrasa, retrasa todo el proceso; retrasa el proceso de la autonomía, retrasa el proceso de crear familia, retrasa el proceso de tener el primer hijo, retrasa todo el proceso. Siempre hemos estado por detrás, pero con la crisis más porque, evidentemente, hay menos posibilidades de acceder a la vivienda, y muchos que habían accedido en condiciones más o menos transitorias están volviendo a casa de los padres, junto con los abuelos, que también a veces están volviendo, porque digamos que tiene que haber una complicidad intergeneracional en el sostenimiento de determinadas situaciones. Por lo tanto, es cierto que estos indicadores estructurales son los más llamativos.

Ante esta situación, los jóvenes españoles han vuelto a estudiar. Ven el retorno al proceso educativo como la única posibilidad de posible mejora en las oportunidades de salida, y los indicadores de jóvenes que están estudiando se han disparado en relación con lo que había. Si SS.SS. ven la tendencia de los porcentajes de jóvenes que están estudiando, se encuentran con que históricamente en España había pocos; a medida que España fue desarrollándose, había más jóvenes que estaban estudiando, pero, curiosamente, cuando empiezan los años del gran desarrollo, sobre todo de la construcción y todo esto, muchos empiezan a dejar de estudiar para ponerse a trabajar y disminuye.

Ahora están pasando dos cosas: primero, están volviendo a estudiar y, segundo, los que dejaron de estudiar y, por tanto, no completaron el ciclo formativo y ahora están sin trabajo es uno de los colectivos que está en mayor situación de vulnerabilidad actualmente. Eso es lo que está pasando, con una particularidad, y es que los jóvenes lo hacen desde el sentimiento de que, en alguna medida, el contrato social implícito se ha roto. El contrato social implícito no se firma en ninguna parte pero, implícitamente, todos lo teníamos: a cambio de que hagas una serie de cosas, de que te prepares, vas a tener un trabajo y la posibilidad de crear una familia. Ahora lo que sienten es: mira, yo puedo trabajar, puedo estudiar, puedo prepararme, pero no tengo garantías. Es más, si se ha preparado, el sentimiento es de mayor frustración, porque si se hubiera tocado las narices, pues mira, no trabaja, pero si se he preparado y encima no encuentra trabajo es terrible.

Es, por tanto, una situación enormemente complicada que cambia algunos elementos fundamentales. Por ejemplo, esta generación está convencida de que va a vivir mucho peor que sus padres -y te lo dicen- en algunos aspectos, desde luego en lo que supone la seguridad; que va a vivir también peor -tendrán razón o no pero es lo que nos cuentan- en algunos aspectos que conforman los pilares fundamentales del Estado del bienestar, por ejemplo, el acceso a la educación, el acceso a la sanidad, etcétera, y que no van a retrotraerse a una situación peor que sus padres únicamente en lo que se refiere a la libertad; ahí -dicen- vamos a seguir avanzando. Pero tienen el convencimiento de que se ha roto ese ascenso social que desde hace muchas décadas en España prometía que cada generación iba a vivir mejor que la anterior. Eso no lo sienten y, al no sentirlo, estos jóvenes están cambiando lo que le piden al trabajo; están mucho más dispuestos a emigrar. Ellos dicen: bueno, me

sigue apeteciendo trabajar en los alrededores de donde vivo -algo que en España ha sido siempre fundamental, incluso mucho más que en los países de nuestro entorno-, pero, en alguna medida se renuncia, a eso; se renuncia a determinadas garantías laborales; se renuncia a un sueldo, lo cual crea una situación que tiene un aspecto positivo y un aspecto negativo. El aspecto positivo es que la juventud trata como sea de salvar un puesto de trabajo aceptando una realidad negativa. El aspecto negativo es que no sabemos si es bueno que se asuma una situación deficitaria en lo que se refiere a las contraprestaciones laborales.

En el fondo, lo que ha pasado -y hemos visto claramente- es que cambia el concepto del trabajo como valor. Antes el trabajo era un valor en tanto que era un elemento instrumental para conseguir muchas cosas: desde dinero hasta una gratificación personal, desde un proyecto de vida hasta una realización personal; pero desde el momento en que esas cosas empiezan a desligarse de lo que se pide, de lo que se exige y espera del trabajo, el trabajo se convierte en un valor en sí mismo en el que lo importante es tenerlo, da igual las condiciones. Esto tiene una lectura especialmente negativa, y es que si yo no pido nada tampoco voy a dar nada, por tanto, no me voy a esforzar especialmente, no voy a aprovecharlo especialmente, etcétera. Ni qué decir tiene que la emigración, en este caso, es muy activa. No hay datos precisos -después hablará de ello el profesor Navarrete-; es difícil por razones administrativas, porque la gente emigra pero no se inscribe en los consulados... Todo eso es complicado, pero, evidentemente, lo que está claro es que en este momento el horizonte laboral de los jóvenes españoles más formados -porque los menos formados no tienen muchas veces ni siquiera esa oportunidad- incluye ese proceso de emigración.

La prevención comunitaria es algo que nos hemos visto obligados a repensar en muchas ocasiones. Por ejemplo, desde el punto de vista de la pura inducción lógica, a todos se nos ocurre -y lo hemos planteado- que cuantas más alternativas de ocio tengan los jóvenes, más posibilidades tienen de no dedicarse a consumir drogas. Esto es la teoría; en la práctica, no acaba de funcionar así.

Les puedo dar un dato empírico -después podemos interpretarlo conjuntamente- que se ha repetido en montones de investigaciones. Cuando nosotros, analizando los valores de los jóvenes, aparte de otras muchas cosas y de otras muchas perspectivas, pero concretamente en este aspecto que tiene que ver con la asignación de recursos, les decimos: no me digas qué es lo que quieres porque, con pólvora del rey, todo el mundo queremos muchas cosas, y les ponemos en una situación contra la pared: no hay dinero y tenemos que recortar, ¿en qué cosas recortamos y en qué cosas no recortaríamos en ningún caso? Y se dan veinte o veinticinco opciones, desde sanidad hasta los parques, desde más policía hasta lo que sea, sistemáticamente, la primera cosa en la que te dicen "recorta, que no me importa" son los programas de alternativas de ocio de los jóvenes, y la última que ponen en el "ranking" de "esto no me lo toques en ningún caso" son los programas de alternativas de ocio.

¿Qué pasa? Que las alternativas de ocio que muchas veces planteamos desde las instituciones o desde las Administraciones ellos no las viven como alternativas de ocio; no lo viven como alternativas de ocio. Ellos te dicen: una cosa es el tiempo libre y otra cosa es el ocio. El ocio

tiene unas condiciones distintas que no te dará que abran las bibliotecas o un polideportivo a la una de la madrugada. El ocio, la marcha, tiene que ver con otra cosa; tiene que ver con todo un cambio sociocultural que se ha producido en España desde hace bastante tiempo; tiene que ver con cómo cambian los referentes en los años ochenta. También tiene que ver con cómo la brecha de discusión ideológica entre padres e hijos desaparece y se convierte en una discusión por comportamientos concretos, con cómo se deriva ahí la tensión intergeneracional. Tiene que ver con cómo determinadas reformas laborales, empezando por la del año 1994, sirven para disminuir a veces el paro juvenil, pero a costa de aumentar la precariedad, de tal forma que hay dinero que no sirve para emanciparse, no es suficiente, pero que, en cambio, sirve para inyectarlo en el ocio. Tiene que ver con cómo todo eso se multiplica; tiene que ver con muchas cuestiones, y tiene que ver con algo que para los adolescentes es fundamental, y es que cuando un adolescente sale el fin de semana lo que quiere, en su fantasía, es romper. Durante la semana se aburre, pero el fin de semana tiene que ser "lo que me dé experiencias absolutamente diferentes, lo que me haga sentirme distinto, lo que me haga sentir que vivo, lo que rompa la rutina". Para eso, lo que hace el adolescente es ir con la misma gente, a los mismos sitios y hacer las mismas cosas. Con lo cual, tienen poquísimas oportunidades; la única oportunidad es creando todo ese magma de consumos, de no sé qué, que es lo que le da la fantasía. En este sentido, estamos intentando ver cómo modificar esa cuestión.

Evidentemente, las políticas públicas tienen que favorecer la movilización y el compromiso de los jóvenes. Por ejemplo, nosotros hace ya tiempo, en la parte de prevención de droga de la FAD, en la que yo también tengo la responsabilidad técnica, nos dimos cuenta, en primer lugar, de que no vale asustar, sacar el espantajo de los riesgos; es decir, esa historia que siempre contamos de: "No, no, es que la gente consume porque no tiene conciencia de los riesgos." Pero, ¿quién le ha contado esa milonga? La gente hace cosas aunque sepa que son arriesgadas; lo hacen cuando les compensan. No se trata de que no haya riesgos sino de que el equilibrio riesgos/beneficios se decante a favor de los beneficios - voy a ir terminando-. Y no solo eso, sino que en la prevención hace ya mucho tiempo que pensamos que es más importante el fomento de los valores prosociales que el fomento de los factores de protección, que habitualmente se utilizaban, de la selectividad, de la autoestima. En cuanto a los valores prosociales, vivimos en una situación en la que los consumos de droga se han convertido en un fenómeno cultural, nos guste o no nos guste. Por tanto, lo que hay que hacer es que ese fenómeno cultural ocupe el menor espacio posible en la vida del adolescente y del joven para que tenga menos riesgo de tener problemas; con lo cual, el cultivo de los fenómenos sociales también tiene que tener un aspecto en lo comunitario no solo desde la simpleza, desde la primariedad de las alternativas sino desde la movilización, empezando fundamentalmente por las edades escolares.

¿Qué políticas hay que hacer? No lo sé. Evidentemente, tengo mis ideas como ciudadano, pero esto es responsabilidad de todos ustedes. ¿Qué piden los jóvenes? ¿Qué políticas nos piden los jóvenes cuando les preguntamos? Ellos nos dicen: mire usted, lo que tiene que ver con el trabajo, lo que tiene que ver con la vivienda, lo que tiene que ver con la educación; déjenos que nos ocupemos de lo cultural. Creo que a esta segunda parte no hay que hacerle caso en términos absolutos, pero sí a la primera. Habría mucho más que decir; siento no tener tiempo. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Megías. Le invitamos a que venga en otra ocasión.

El Sr. **REPRESENTANTE DEL CENTRO REINA SOFÍA SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD** (Megías Valenzuela): En la página web tienen toda la información, están todos los libros colgados. De todas formas, estaremos encantados de mandárselos en soporte físico, si así lo desean. En cualquier caso, dejamos sobre esa mesa algunos resúmenes ejecutivos de algunas de las investigaciones, como, por ejemplo, de la crisis. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted. Pasamos al tercer punto del orden del día.

**C-998/2014 RGE.6583. Comparecencia del Sr. Secretario del Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, al objeto de informar sobre conclusiones del informe elaborado por dicha institución para el INJUVE denominado: La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).**

Doy la bienvenida a don Lorenzo Navarrete. Tiene la palabra por tiempo de quince minutos.

El Sr. **SECRETARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NACIONAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA** (Navarrete Moreno): Muchas gracias. En primer lugar, como es lógico, tengo que decir que nos sentimos muy honrados de estar aquí. Vengo acompañado por un miembro del equipo de investigación que ha realizado este estudio -que he dirigido yo personalmente tanto en la Universidad Complutense como en el Colegio de Politólogos y Sociólogos de Madrid-, don Ricardo Zúñiga, doctor en psicología social y, como he dicho, miembro del equipo.

Agradezco la invitación, especialmente de la diputada doña Tania Sánchez Melero, del Grupo Izquierda Unida, que siempre ha mostrado un especial interés por los estudios e investigaciones sociológicas sobre las distintas problemáticas de juventud. Nos conocemos desde hace tiempo, incluso hemos tenido ocasión de hacer algún trabajo en el que ella ha coordinado alguna cuestión desde la Administración municipal en la que era concejala. Reconozco que ella siempre ha manifestado interés al respecto.

Lamento que hayan salido de la sala don Juan Soler o don Antonio José Carmona, así como don Alfonso Serrano, porque también son conocidos y colegas de la Facultad de Ciencias Políticas, que, aunque muchas veces parece que está en un escenario determinado, está en todos los escenarios. La política es la ciencia y la futura profesión que se estudia en el centro donde yo dirijo un departamento de Teoría Sociológica, en el que tenemos más de cien asignaturas y damos clases en múltiples grados -más de once grados y un montón de postgrados-. Les advierto de que es una

facultad plural y que muchos miembros de esta Comisión también han hecho estudios allí, así como los de otras comisiones de esta Asamblea de Madrid, del Congreso de los Diputados, del Senado o de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, de todas las tendencias políticas democráticas.

Quiero expresar también mi agradecimiento a una institución que es un "think tank" muy "sui generis" porque depende de la Administración Pública, el Instituto de la Juventud, llamado Injuve, que durante muchísimos años ha mantenido una cierta línea, lógicamente con distintos Gobiernos, tanto de objetividad como de atención a las problemáticas de la juventud, con distintos trabajos en los que doy fe de nuestro interés por hacer bien las cosas, objetivamente y sin cortapisas. El actual director don Rubén Urosa tuvo reflejos y rápidamente aceptó, hace un año y algo, la idea de estudiar un fenómeno juvenil emergente, la inmigración de los jóvenes españoles, los llamados los "mejor preparados", por lo que también le agradecemos esta objetividad, que, en general, por lo menos en mi propia experiencia, hemos tenido con el Injuve con distintas Administraciones y distintos directores. Es cierto que luego caben muchos matices, pero no vamos a entrar en esto. Pertenezco a dos instituciones: una, en la que tengo un trabajo profesional remunerado, que es la Universidad Complutense; concretamente, el Centro de Ciencias Políticas y Sociología, del que, como he dicho antes, no hace falta decir su objetividad, pluralidad y libertad para ejercer la docencia y la investigación. La otra institución es el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, en Madrid llamado Colegio de Politólogos y Sociólogos, que es también un centro abierto en el que están participando como miembros profesionales de distintas tendencias políticas y en el que procuramos mantener una exquisita neutralidad, aunque, evidentemente, cada uno luego tiene, en conciencia, su propia opinión y su propia tendencia, que también puede ir variando con los tiempos, lógicamente.

Desgraciadamente, hemos de reconocer que el fenómeno que analizamos no está causado solo por la crisis; es un fenómeno más de estos tiempos en los que parece que cambian o aparecen cosas anteriores. Es un fenómeno más que se encadena a toda una serie de sucesos nuevos, de novedades, en la sociología española. Hemos escuchado antes la intervención de la FAD, ahora también como Centro Reina Sofía. El psiquiatra don Eusebio Mejías ha explicado cuáles son sus visiones, el buen trabajo que hacen sobre determinadas cosas. Nuestras visiones son más politológicas y sociológicas, no estamos tan dedicados a buscar situaciones concretas, percepciones, conflictos o problemáticas desde el ámbito que antes se ha reflejado.

Como se ha expuesto antes, compartimos algunas cuestiones, nos comunicamos, participamos y hacemos nuestras algunas de sus investigaciones o ellos de las nuestras; pero también divergimos o no estamos en la misma línea de análisis. Vuelvo a repetir que hacemos análisis más politológicos y más sociológicos de las políticas juveniles; sobre todo tenemos una idea mucho más compleja y, al mismo tiempo, el contexto para nosotros es un elemento esencial. No es que queramos ver un problema y contextualizarlo sino que parte del problema es el contexto, y ese problema también está originado por el contexto; por lo tanto, vamos a entender que la situación de los jóvenes españoles viene de atrás, originada de distintos contextos y que, además, va hacia adelante y seguirá siempre prendida de distintos contextos.

Como decía Ortega... Pensamos que estamos en un momento en el que se menciona mucho a Ortega, este filósofo que, de alguna manera, intenta llevar adelante un análisis de una situación de la sociedad española en la que hay elementos que se rompen o que emergen y que es necesario analizar, sobre todo en ese rescoldo de Joaquín Costa, de Unamuno, de la visión problemática de una sociedad española siempre quebrada y siempre por regenerar. Como decía Ortega, la historia del problema es el problema de la historia; es decir, nosotros también tenemos que hacer un poco de historia del problema. En juventud, la socialización no es exactamente un momento que estudiamos y luego pasamos al siguiente; la socialización de la juventud es un encadenamiento de juventudes. Por ejemplo, cuando digo en mi clase a un grupo de alumnos de primero o de segundo: "bueno, ustedes, que tienen veinte años... Y de pronto se oye un ruido enorme: ¡Eeh! ¿Cómo? Perdón, que tienen 19 años... Perdón, hay 18 y 19, ¿pero 20? ¡Cómo ellos veinte! Son tantas y tan distintas las juventudes dentro de lo que llamamos juventud... Decía Bourdieu -un estupendo sociólogo que trabajó sobre hechos y fenómenos muy parecidos en parte a los que acaecen en la España de nuestros tiempos, en un famoso libro que se llama algo así como "Homo academicus", en el que hace un análisis de las revueltas estudiantiles del mayo del 68 francés-, que realmente qué es eso de la juventud. Que hay varias juventudes; al menos, tres. Ya lo expuse hace como cuatro años, en el Senado; expuse la misma reflexión: tenemos una juventud hasta los treinta y tantos, tenemos una juventud hasta los 25 o 26 y tenemos una juventud que está desde los 17 o 18 años. Al menos tenemos tres, pero tenemos más juventudes. Podemos decir cinco, seis o siete. No podemos pensar que todo es lo mismo y que a todo le llamamos lo mismo. Cuando estudiábamos el fenómeno de los "ni-ni", veíamos que hay muchos tipos de "ni-ni"; a todos les llamamos "ni-ni" y son tan diferentes... Hay una transversalidad que es el desempleo, evidentemente. En este caso, cuando estudiamos el fenómeno de los jóvenes emigrados españoles, nacidos en España y que, además, están en posesión de una determinada formación, pensamos que hay un factor transversal que es el desempleo, pero existen también otros factores transversales. Como decía Ortega -vuelvo a repetir-, el problema de la historia es la historia del problema.

Antes de seguir, debo decir que, desgraciadamente, el fenómeno que analizamos no es solamente causado por la crisis económica. Aquí se manifiesta claramente una desatención a las problemáticas juveniles desde hace ya mucho tiempo -al menos, desde los últimos quince años- que muestra sus efectos, y es importante para analizar también sociológicamente qué está pasando. No es un efecto/causa o causa/efecto, no; son causas y, sobre todo, el encadenamiento de una serie de causas y una deficiente socialización, evidentemente. En 1999, por ejemplo, fuimos con una idea al Instituto de la Juventud -me acuerdo de que, en aquel caso, era Administración del Partido Popular-; había un fenómeno que estaba empezando a verse, el fenómeno "okupa", y nos encargaron la investigación. Nos la hicieron posible con pocos recursos, pero pudimos estudiar el fenómeno de los "okupas". Veíamos ya que empezaba a romperse una vieja idea de la inviolabilidad de una casa ajena o de un espacio, un local o una finca; veíamos ya que la autogestión y la asamblea eran una práctica que empezaba a prender entre jóvenes, veíamos ya que la calle también era un espacio que empezaba a tener una dimensión distinta. Hicimos el estudio. La verdad es que no se publicó tal y como lo entregamos; es verdad que el estudio fue muy resumido y muy reducido también por los

recortes de aquel momento, y que hay mucho más de lo que decía aquel estudio que está en los depósitos donde están los documentos originales y toda la información que recogimos incluso de algún pequeño estudio de caso. Habíamos hecho estudios de casos que, quince años después, se han demostrado totalmente previsibles a la luz de lo que estaba pasando, de cómo se estaban gestando. A nadie le importó. Aquel estudio está publicado por el Injuve; se llama "La autopercepción de los jóvenes "okupas" españoles". Vuelvo a repetir que se hizo una edición muy cortada, muy barata, pero ya anunciaba algunas cuestiones que poco a poco se han ido desarrollando.

También recuerdo que, en 2002, con una idea, con unas conversaciones con el que en aquel momento era el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid y su equipo, conseguimos que la Asamblea de Madrid, esta Asamblea, financiara una investigación sobre el botellón que propusimos nada menos que estudiando cincuenta puntos de botellón en la Comunidad de Madrid; en 2002. Lo financió la Asamblea; por supuesto, lo hicimos nosotros, con la aportación de cuarenta jóvenes "junior", en prácticas en el colegio, con una retribución muy pequeña, de fin de semana, porque siempre estamos hablando de cantidades muy pequeñas. Bueno, recuerdo que aquel estudio tuvo un rechazo tremendo por parte, curiosamente, de la Fiscalía de Menores de la Comunidad de Madrid diciendo que era imposible todo eso que se estaba diciendo, que eso no era verdad, que aquello era absolutamente falso porque, en ese momento, ¿saben ustedes lo que estaba de moda? La juventud disfrutadora. ¡Que disfruten! ¡Que tengan lo que nosotros no hemos tenido! ¡Que gocen lo que nosotros no hemos podido gozar! ¡Son magníficos los jóvenes! Yo avisaba: de 365 días del año, en estos jóvenes, 150 eran de marcha. ¿Qué pasaba con el futuro de esta sociedad en la que, además, en esos años -estamos hablando de hace doce años-, la juventud todavía representaba muchísimo? Era una juventud que todavía era el resto del "boom" demográfico, del "baby boom" de los años anteriores. Todavía estábamos hablando de juventudes de cohortes de más de 500.000 o 600.000 jóvenes por año. Aquel estudio nos demostraba cosas como esa; de alguna manera, las relaciones con los padres totalmente determinadas por el disfrute y el ocio. Yo recuerdo que las propuestas de ocio alternativo estaban vistas ya desde el estudio de cómo es posible abrir las bibliotecas más tarde, o en los polideportivos hacer sesiones también nocturnas, de fin de semana, de ocio para jóvenes, que en ese caso el Ayuntamiento de Madrid, incluso la Comunidad de Madrid, estaban promoviendo, y aquello lo que hacía era fomentar la nocturnidad como práctica habitual de los jóvenes también los jueves, los viernes y los sábados. Es decir, curiosamente, todo esto estaba ya puesto sobre papel, pero se seguía dando gusto a la juventud en todos esos aspectos.

En 2003 también hicimos el análisis para el Plan Nacional de Drogas para toda España. Les estoy diciendo estas cosas porque es historia de un fenómeno que tendrá como resultados este y otros que vamos a ver. En toda España se subvencionaba; curiosamente, en el año 2003 se subvencionaba el alcohol en las facultades, en las universidades; en la mayoría de las universidades españolas los chicos podían comprar de manera subvencionada la cerveza y el calimocho. ¿Por qué razón? Porque en aquel momento las Administraciones Públicas, tanto del Partido Popular como del Partido Socialista, estaban contentísimas de que los jóvenes disfrutaran. Empezaron a crearse los "botellonódromos" porque, claro, había que pensar que la juventud estaba... Yo recuerdo a la Fiscalía de Menores en contra de estos análisis, digamos, tan serios, en el sentido de advertir que estábamos

afectando hasta a los jóvenes de 12 y 13 años, que ya estaban con la referencia de sus hermanos mayores que habían empezado con la "litrona" y con el botellón. Ese encadenamiento de los jóvenes, unos con otros, de una edad con la siguiente, y con la siguiente, y con la siguiente, trae una serie de consecuencias, y una de ellas será, por supuesto, de emigración o de empuje; uno de los factores que empujan es el hecho de que los hermanos mayores ya se han ido, o ya han ido, o el vecino, o el hijo del vecino, o el primo, o el hijo del primo; es decir, nosotros tenemos que pensar que es una juventud que está socializándose en un continuo, que no hay juventudes que aquí corto y aquí... Esta es la juventud. No es así, esto es una dinámica sociológica, o desde la perspectiva sociológica es un fenómeno dinámico; por lo tanto, tenemos que saber también de dónde viene.

En 2004 también estudiamos el retraso en la emancipación y vimos que tenía consecuencias demográficas gravísimas. Lógicamente, aquello resultaba un problema tremendo porque el retraso en la emancipación, la falta de recursos para la vivienda, la falta de trabajo, que ya empezaba a ser un elemento esencial, puesto que los trabajillos a los que se accedía o los trabajos precarios no permitían los alquileres o la compra de las viviendas.

Tengo que decir, aunque sea un "excursus", que en España, de todas formas, el retraso de la emancipación es un fenómeno curioso que no se da tanto en Europa. Por ejemplo, en Europa, a los 20 años, la mitad de los jóvenes franceses están fuera de su casa viviendo, estudiando, una cosa o la otra, pero la mitad, el 50 por ciento. En España, todavía a los 35 años tenemos en este momento más de 1,5 millones de españolas y españoles que están en su hogar de origen, en su casa familiar, en la de sus padres. Hay una serie de segmentos en los que se incluyen hasta los que tienen algún tipo de discapacidad o se quedan porque están asistiendo a alguna persona con discapacidades, o mayores de su familia. Pero más de 1,5 millones de personas con más de 35 años residen todavía en sus hogares de origen. Eso es un horizonte para los jóvenes españoles que les lleva a pensar que eso está muy lejos. Siempre, en nuestros estudios, los jóvenes han respondido que esto es un túnel muy largo y que la lucecita al final del túnel a veces ni se ve. Por lo tanto, estamos en una sociedad así. La historia del problema es que nosotros hemos vivido muy bien, excelentemente bien, sabiendo que hemos hecho muchas cosas bien, durante muchísimos años, durante estos famosos años de la Transición, sin ver en absoluto cuáles son los problemas de nuestra juventud y del futuro, porque alargar el futuro, colocarlo muy lejos, significa tener una juventud que va a estar muy desatendida.

En 2007 estudiamos el fenómeno del fracaso escolar, que también lo defendimos, está editado, 2007, en el Ministerio de Educación, lo defendimos en comisiones de expertos, incluso en el propio Injuve se montó un grupo de expertos, y siempre defendíamos lo mismo. En España tenemos una huella demográfica enorme, motivada por razones del "boom" inmobiliario. Un millón de jóvenes españoles en muy poco tiempo pasan de estar destinados al mercado de trabajo del sector industrial, agrícola, manualidades y servicios de baja cualificación, a ser ocupado por un millón de jóvenes extranjeros, digamos, inmigrantes, y nuestros jóvenes pasan a la educación. Esa huella demográfica en el mercado de trabajo la ocupa, evidentemente, emigración, y los españoles pasan a la educación. Y, ¿a qué pasan? No pasan a la FP en la proporción que está toda la juventud europea; aproximadamente, en términos inversos a lo que está en la educación española. Fue más barato, fue

más fácil y fue más simple no dedicar recursos para una buena formación, cualitativa y cuantitativamente, de calidad y de alta calidad, y de alto estatus incluso, como en todos los países europeos, en FP. No se hizo así; todavía en 2007 y 2008 estábamos en términos más que inversos. Mientras que en Alemania o en Holanda estaba en el 66 o en el 70 por ciento el joven que a los 16 años pasaba a FP, en España era a la inversa: pasaba a Bachillerato y el 28 o el 30 pasaban a FP. Eso también fue estudiado, también fue advertido, y no se hizo absolutamente ningún caso; ahora empieza a hacerse caso, pero eso es un problema que hemos tenido. Lo que vemos nosotros es que los jóvenes españoles, como veremos ahora en el breve resumen que tengo aquí -y tenemos otros resúmenes para ustedes, si lo desean-, van muy bien preparados, sí, pero es porque no tenemos jóvenes bien preparados de FP para irse, si no también se irían los de FP porque tienen mucho trabajo, más que los licenciados y los graduados; los de FP, los técnicos, tienen mucho más trabajo todavía en Europa. Es decir, que lo que ha ocurrido es que no tenemos una educación y una formación equilibrada, y no hemos atendido ese problema, y lo hemos fomentado con nuestras políticas. Las políticas públicas de juventud han estado ausentes o mal encaminadas en estos últimos quince años.

La Sra. **PRESIDENTA**: Le ruego, por favor, que vaya terminando porque tiene un segundo turno y ha sobrepasado el tiempo.

El Sr. **SECRETARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NACIONAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA** (Navarrete Moreno): Por último, el problema de los llamados "ni-ni" vimos que tiene que ver con el proyecto de inmigración. Los "ni-ni" no son "ni-ni", son personas sin trabajo pero con proyectos; son jóvenes con proyectos, y uno de esos proyectos, lógicamente, puede ser la emigración. Nosotros hemos realizado un estudio en el que hemos visto que una de las razones fundamentales seguramente ha sido tener un trabajo. También hay otra serie de razones que tienen que ver con el hecho de que ese trabajo les permitirá mejorar profesionalmente y tener un crecimiento personal.

Y, por último, hemos visto que los jóvenes que se quedan en España y que tienen relación con jóvenes que se van, en su inmensa mayoría, más de un 75 por ciento, creen que su proyecto o uno de sus proyectos será emigrar. Es decir, realmente el problema está es que los jóvenes se van porque no tienen trabajo en España, y si siguen sin trabajo en España seguirán marchándose más, como una especie de efecto llamada o de bola de nieve. Sin embargo, si cambiara la situación, la oferta formativa y la forma de tratar las problemáticas juveniles en España; si las políticas públicas se ocuparan de este gran agujero negro que tiene la sociedad española que es la autocomplacencia con las políticas públicas de juventud que se han llevado a cabo hasta ahora y la ausencia de unas verdaderas políticas de juventud, que tienen que ver con el futuro de la sociedad española...Creo que ya he cumplido mi tiempo. La verdad es que tienen todo en el estudio. En cualquier caso, si alguien necesita una copia del resumen del estudio, se la facilitaré.

La Sra. **PRESIDENTA**: Ahora va a tener un segundo turno de palabra.

El Sr. **SECRETARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NACIONAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA** (Navarrete Moreno): Sí, luego les vamos a mostrar un DAFO para que lo vean.

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación pasamos al turno de los diferentes Grupos Parlamentarios. Por Unión Progreso y Democracia, tiene la palabra la señora Ruiz de Alda.

La Sra. **RUIZ DE ALDA MORENO**: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señor Navarrete. Al igual que al interviniente anterior, quiero darle la bienvenida a esta Comisión y las gracias por su intervención y, por supuesto, felicitarles por el estudio que han hecho; estudio que yo tuve la suerte de que el Injuve me mandara hace unas cuantas semanas. Por cierto, le doy la razón respecto a que el Injuve hace muchos trabajos que muchas veces van más allá de las ideas partidarias que tenga el director general de turno, algo que es de agradecer. Comparto con usted esa reflexión, por lo que la quiero dejar sobre la mesa. Es un estudio que me llamó la atención desde el principio porque en esta Comisión siempre habíamos constatado y manifestado que faltaban datos y estudios en relación con un proceso que está ahí y que es mejor conocer y saber cuáles son sus características.

Como ha estado usted presente en mi intervención anterior, ya sabe la importancia que mi Grupo y yo le damos a tener soportes científicos sobre cualquier materia en la medida en que, además, nos permite dimensionar mejor los problemas. En esta cuestión de la emigración, no obstante -y se desprende del informe que ustedes han hecho-, los datos que dan siempre tienen que tener el sello de cautela, porque es difícil dimensionar cuantitativamente, aunque es verdad que las reflexiones cualitativas y algunos comentarios que hacen en su informe podrían darse por válidos; más la parte cualitativa que la cuantitativa, que no digo que no sea cierta sino que hay que ponerle el sello de cautela.

Antes de hacerle algún comentario sobre el informe, querría señalarle que hay una parte que me ha parecido sumamente interesante, que es la comparación de este proceso migratorio con procesos migratorios anteriores que ha habido en España, especialmente el de los años cincuenta, entendiendo también que hay años por detrás y por delante de esa década; pero centrémonos en el actual, en el que dice usted que se está produciendo desde el año 2009. A ese respecto, tengo una pregunta inicial: ¿cuántos españoles más se están yendo en este proceso migratorio frente a los años en los que no ha habido crisis? Me gustaría saber si cuantitativamente tienen ese dato.

Lo que está claro es que el proceso actual es eminentemente de emigración juvenil puesto que el 63 por ciento de las 341.000 personas que ustedes calculan son jóvenes. Por tanto, estamos ante un proceso evidentemente juvenil. ¿Cuáles son las causas por las que se van? Por lo que se deduce del informe, por causas laborales o por acabar teniendo un mejor salario. Lo primero que me ha llamado la atención es que se van porque no tienen trabajo y aquí tienen menores sueldos, ellos toman la opción de irse y, una vez que están allí, están contentos -se trata de una emigración que consideran positiva-, pero la parte de mejora del salario no la perciben; aun así, siguen estando

contentos. A mí me llama la atención ese dato y me gustaría que hiciera alguna reflexión al respecto, porque igual no solamente se trata de una emigración económica sino que hay una parte de los jóvenes que, como ahora estamos en un mundo más global, interactúan con el extranjero de forma diferente. Es una reflexión que nos deberíamos hacer, y me gustaría que usted ahondara en ello. Que ahondara también en que el 85 por ciento de estos jóvenes que se van, se van a Europa. Se mueven en el entorno de la Unión Europea, sobre todo Reino Unido y Alemania. ¿Eso también significaría que la juventud de hoy en día ha eliminado el concepto frontera y Europa es su territorio normal y natural de movilidad? En ese sentido, me gustaría saber si la emigración a un entorno europeo se podría equiparar a una emigración interior de hace unos cuantos años, en la medida en que hoy todo está mucho más interconectado y es mucho más fácil moverse, no solamente relacionarse con los que se quedan sino, incluso, venir a verles, porque hoy es mucho más fácil y más barato coger un vuelo Madrid-Londres que un vuelo Madrid-Bilbao. Creo que esa percepción de qué es la emigración interior y qué es emigración exterior, en el concepto Unión Europea, habría que valorarla.

Tengo muchísimas más preguntas que realizar -además, tengo fama de preguntona-, pero no voy a hacer muchas más porque seguro que va a haber más preguntas a lo largo de las siguientes intervenciones y prefiero que me contesten ustedes a las que he hecho que lanzar aquí una batería de preguntas que luego no me puedan contestar.

Me gustaría hacer una reflexión sobre emigración juvenil y envejecimiento de nuestra población -que usted, señor Navarrete, a lo largo de su intervención ha introducido-, porque el envejecimiento de nuestra sociedad es una bomba de relojería que tenemos en el entorno de la Unión Europea. Desde luego, no nos podemos permitir que ni un joven más se vaya; de hecho, tendríamos que hacer todo lo posible para que vinieran más o para que los jóvenes crearan antes sus familias y tuviéramos más jóvenes. Pero es verdad que es una cuestión que está ahí y, como le decía, no podemos permitir que ni un joven más se vaya.

Quiero hacer un comentario. Se ha constatado estos días que la Constitución es garante de la Corona y de la sucesión, por lo que también debemos exigir el cumplimiento de la Constitución en cuanto a los derechos y obligaciones de los ciudadanos. En este sentido, quiero hacer una mención sobre todo a su artículo 42, que dice que: "El Estado velará especialmente por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero y orientará su política hacia su retorno." Con lo cual, si hay que exigir el cumplimiento de la Constitución en algunos títulos, yo también pido y exijo que se cumpla en el resto. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida la señora Sánchez Melero.

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: Gracias, Presidenta. En primer lugar, quiero agradecer al doctor Navarrete que haya aceptado esta invitación. Sé que no ha sido fácil porque es época de final de curso y tesis doctorales y que tiene una agenda bastante completa. Ya fue complejo la primera vez que trajimos un estudio que dirigía usted, el de los "ni-ni", para el que vino uno de los responsables

técnicos del mismo. Creo que fue muy interesante analizar la realidad, y lo mismo sucede en este caso.

La emigración juvenil, desde luego, ha sido uno de los fenómenos que más se ha debatido en esta Comisión. Por desgracia, para la mayoría de la población joven, en lugar de querer los datos objetivos que aportan estudios como el presente, se ha jugado, como en casi todo últimamente; en lugar de analizar la raíz de los problemas que tiene esta sociedad y tratar de encontrar soluciones, se ha tratado de convertirlos en armas arrojadas negándolo, convirtiendo a los jóvenes en Indiana Jones, en aventureros, etcétera, y, lamentablemente, hemos perdido un tiempo precioso en el que poder analizar más en profundidad una realidad que puede no ser tan dramática como algunos nos tememos, pero puede serlo, por lo que, ante la perspectiva de que pueda serlo, como mínimo, habría que tener los datos objetivos.

También estuvo aquí hablando de este tema la socióloga del CSIC Amparo González, que ha hecho varias publicaciones en medios de comunicación, y coincide con un elemento que me intranquiliza profundamente; por tanto, le pregunto cómo resolverlo o, al menos, por dónde tenemos que orientar, quienes tenemos que controlar al Gobierno, las propuestas que le hacemos a este. Al igual que reflejan ustedes en su estudio, dice que es un fenómeno difícil de estudiar fundamentalmente porque hay que recurrir a múltiples fuentes y a posiciones geográficas distintas; pero también –y esto es lo dramático– porque no existe un mecanismo estadístico que se haya pensado para medir este nuevo fenómeno, que es lo mismo que planteaban: que ya tenía datos y aproximaciones en función de cruzar diferentes datos, que son difíciles de cruzar porque no tienen los mismos criterios, no tienen la misma metodologías. En el propio estudio también se refleja que cuando se llega incluso a comparar con datos americanos, se hace prácticamente inviable porque cada uno tiene una metodología y un criterio propio. Por tanto, la primera pregunta que me gustaría hacerles es cómo podría revertirse esta situación y qué datos podrían empezar a recapitular las Administraciones Públicas para garantizar que, sobre este fenómeno, se deje de hacer una aproximación o proyección y se tengan datos reales, teniendo en cuenta que los mecanismos de registro que actualmente existen no cumplen con la potencialidad de analizar el fenómeno concreto.

Quiero resaltar un dato de su estudio que, si bien puede ser alto o bajo en función de con qué lo comparemos y cómo se analiza, llama la atención, y es que el dato de emigración total que ustedes estiman para los años de la crisis es nueve veces superior al que registra el PERE; por tanto, es evidente que no tenemos una manera adecuada de registrar. También reconocen dos elementos por los que le quería preguntar: primero, que ese dato es menor al de otros estudios que hay en el mercado, por lo que me gustaría saber, si tienen datos de otros estudios, por dónde ubican el dato de la problemática. Y, segundo, que hay que tener en cuenta que esos datos tienen que ver con una realidad, que es de 15 a 29 años, porque es lo que se establece como edad juvenil; sin embargo, creo que compartimos, independientemente de lo que establezcan las leyes de juventud y los parámetros del Injuve, que la realidad juvenil, en la actualidad, se extiende como mínimo hasta los 35 años por las condiciones materiales, de vida y de experiencia vital. A ese respecto, aunque no esté publicado, el estudio avanza en algún párrafo que los datos serían mucho más preocupantes si se incluyera esa

franja de 30 a 35, por lo que me gustaría saber si tienen algún dato que pueda darnos una idea de qué pasaría si los incluyéramos.

Hay otro elemento que me preocupa y que reflejan en el cuadro de DAFO que nos han entregado. Afirman en varios momentos que, de alguna manera, este es un proceso que apenas ha comenzado; es decir, igual que el proceso migratorio de los años cuarenta se estudia hoy como un proceso completo que tuvo un inicio y un final, del proceso actual no sabemos cuándo va a llegar su final y, por tanto, no sabemos si va a ir a más o a menos. En cualquier caso, se ve claramente en las gráficas, incluso cuando uno hace una lectura vertical rápida, que todas son al alza, que ha ido siempre a más.

Por otra parte, según el DAFO que nos han entregado, en primer lugar, hablan de la amenaza de que haya desvinculación de las personas emigradas de su lugar de origen, que el 68 por ciento de los jóvenes no están registrados en consulados y que, por tanto, digamos se garantiza la colectividad en función de sus relaciones personales y de conexión informal por las redes sociales; y, en segundo lugar, que el 23 por ciento de lo actualmente emigrado no tiene intención de volver. A esto se añade que ustedes señalan que el mayor porcentaje es de 30 a 35 años, aunque no esté reflejado en el estudio. Creo que esta es la edad en la que alguien hace un proceso de vida; por tanto, si alguien que está en el extranjero inicia un proyecto de vida, ¿hay posibilidad real de lo que llaman proceso de migración circular? ¿O va a ser un proceso de diáspora? No sé si es exagerado el concepto de diáspora, digamos de no retorno. Me preocupa también especialmente que Madrid sea la región que más emigrados produzca. Querría saber si tienen algún dato que explique esa realidad.

Sobre la metodología, por el sistema que han utilizado para seleccionar a los entrevistados, por el alto grado de nivel universitario que se detecta en la formación de los que responden las encuestas, especialmente las de internet, me gustaría saber si creen que puede haberse producido algún sesgo no por el hecho de que se realizasen las encuestas a través de las redes sociales, no porque los jóvenes de menor formación no las usen -creo que en eso no hay diferencias-, sino por el tipo de uso que se practique. Esto lo pienso yo e igual es una tontería, incluso un poco elitista, pero puede que las personas con menos formación usen las redes sociales como elemento de socialización más privado, más de amigos y, por tanto, a lo mejor no se haya tenido conocimiento de esa selección de personas. Como no me ha quedado muy claro cómo se selecciona la población a través de las redes, querría saber si hay un sesgo o realmente es cierto que la mayor parte de los emigrados tienen un nivel altísimo de formación y que es residual en quienes tienen unos niveles más bajos.

Dos últimas cuestiones. Una es una opinión personal. Ustedes hablan todo el rato de emigrados nacidos en España, incluso eliminan a los adquieren la nacionalidad por el proceso de Ley de Memoria Histórica. Yo creo que es una visión un poco reduccionista de la realidad, y voy a poner un ejemplo claro porque he tenido amigos en esa situación: familias que llegan a España en 1996, que es el momento de pico económico, con hijos de diez años. La mayor parte de la socialización de ese hijo, aunque no haya nacido en España, se produce en este país. En 2007, año en que se inicia la crisis, ese joven tendría 20 años y probablemente estaría estudiando segundo o tercer curso de

carrera. Por tanto, en 2013, que sería el momento de la emancipación, ha socializado toda su formación y todo su proceso en la realidad española, siendo culturalmente mucho más español, independientemente de haber nacido aquí o no, y con 26 años probablemente ha tenido que emigrar. Como bien dicen ustedes, este es un fenómeno en el que hay mucha subjetividad de la realidad; es decir, aunque no aparezca en las estadísticas, si de quince amigos que tengo hay cinco en esta situación, algo está pasando, o tengo muy mala suerte. Y este fenómeno de hijos de emigrantes que llegaron a España con 5, 6, 7, 8 o 10 años, que han hecho todo su proceso juvenil emancipatorio en España y que ahora tienen que emigrar, bien a los países de origen, porque tienen allí contacto familiar, o a otros, como cualquier joven español, no sé si no queda un poco desdibujado y hace que se le quite importancia al peso final del proceso migratorio en el país.

Por último, dos preguntas. Le preguntaba también la portavoz de UPyD, pero yo lo quiero afinar un poco más, el dato en relación con el proceso migratorio anterior. Como creo que en algún punto del estudio se habla de 100.000 emigrados anuales en el proceso anterior -al menos que se calcule, porque había mucha migración irregular-, quiero saber si en este estamos echando cuentas de estimación en torno a 300.000; si eso comparativamente se parece mucho, poco o regular. ¿Cómo lo evaluáis comparativamente?

En segundo lugar, si el 77 por ciento de los emigrados quiere volver –es un dato que se plantea como central-, ¿por dónde tienen que caminar las políticas públicas para garantizar, como se dice en el estudio, que hay un proceso de migración circular? Es decir, hay una salida porque, de manera urgente, no da para más, pero hay un proceso de vuelta y no se generan proyectos emancipatorios en otros lugares y, por tanto, se produce la imposibilidad de volver; porque entiendo que, cuando alguien se encuentra con 40 años y un niño de 3 años en un país extranjero, tiene muy difícil el retorno. ¿Cómo garantizar que ese 77 por ciento con deseo de vuelta tiene condiciones para poder volver? Nada más. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA:** Gracias, señoría. A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Martínez también por tiempo de diez minutos.

La Sra. **MARTÍNEZ TORALES:** Gracias, señora Presidenta. Agradezco al profesor que nos acompaña su intervención; pero, además de eso, de agradecer su presencia y el tremendo esfuerzo que ha hecho para elaborar este estudio, quiero plantearle una serie de temas para luego hacerle unas preguntas. Teniendo presente lo que usted ha dicho y lo que yo he visto en su informe, que es un fenómeno de difícil cuantificación y que apenas ha empezado - personalmente, creo que apenas ha empezado-, España pasó en muy poco tiempo de ser un país eminentemente importador de migración a ser un país exportador de migración en un contexto europeo en el que existen otras naciones como Reino Unido, Alemania o Francia, con una larga tradición en ese sentido. Por ejemplo, el ritmo de absorción de inmigrantes que tuvo España en la primera década del siglo XXI fue mucho mayor que el de sus vecinos europeos durante el mismo periodo, trayendo como consecuencia que este país se convirtiera en 2010 en el octavo país del mundo con mayor cantidad de ciudadanos llegados de otras nacionalidades, solo por detrás de Estados Unidos, de la Federación Rusa, de Alemania, etcétera. El

crecimiento económico que experimentó España en aquellos años demostró que era necesaria una cantidad de mano de obra que nos llegó desde muchas partes del mundo. Ese "boom" de la inmigración permitió que el PIB de España creciera y todo lo que sabemos sobre lo que significó la inmigración en España.

Sin embargo, ¿ahora qué nos pasa? Totalmente al revés: se produce un fenómeno de emigración de los españoles. Es un fenómeno que, como he dicho antes, solo ha comenzado, y, como hay que tomar las cifras con cautela, quiero darle algunos datos que he tomado de su informe para hacerle las preguntas. Los cinco países que presentan mayor número de españoles en la Unión Europea, según los datos del PERE, son, ordenados de mayor a menor: Francia, Alemania, Suiza, Reino Unido y Bélgica. En cuanto a los españoles nacidos en España, se observa una ligera mayoría de mujeres frente a hombres en el registro mundial. Esta distancia se mantiene constante durante el periodo 2009-2013. Reino Unido tiene un atractivo claro para los inmigrantes por recibir ayudas sociales. Es significativo también el incremento de emigrantes españoles hacia Alemania a partir de 2010 –cosa que me llamó la atención-, siendo muy notable en 2012. Ha aumentado año a año el número de españoles que han emigrado a Francia, Noruega, Islandia y Dinamarca. El continente americano es, según datos ofrecidos también a 1 de enero de 2013, el principal destino de la emigración española, con 1.214.985 residentes españoles –ya dimos la cifra-, de los cuales 213.558 son jóvenes de entre 15 y 30 años. El fenómeno de la emigración española, por ejemplo, a África, Asia y Oceanía durante el periodo 2009-2013 resulta ser de una magnitud claramente menor al ya analizado en Europa y América. Por el número de emigrantes, difieren mucho según los países y los continentes. Entonces, mi pregunta sería: ¿cuántos españoles han emigrado entre 2007 y 2013? ¿Es efecto de la crisis hasta nuestros días? Con los datos estudiados sobre los cinco continentes podemos proyectar una cifra estimada de 341.000 españoles que han salido. La emigración interior y exterior se produce a ciudades más grandes, donde la actividad económica y las oportunidades de empleo son a priori mayores. Y las comunidades con un mayor porcentaje de inmigrantes, como ya se ha dicho, son Madrid, Andalucía, la Comunidad valenciana y la Comunidad catalana.

Como cabe esperar, de la población más joven, la gran mayoría de los encuestados, según he leído, son solteros, y, entre estos, son también más numerosos los que no conviven en pareja, es decir, los que no tienen una relación estable. Encontramos una clara diferencia, por ejemplo, en el estado civil y la convivencia en pareja entre las submuestras de jóvenes residentes en España y de emigrantes. El grupo de edad más representado entre los jóvenes de la muestra es de 26 a 30 años, siendo la media de edad del conjunto de la muestra de 25,8 años, es decir, de casi 26 años.

En cuanto a los titulados en estudios superiores, los jóvenes de la rama de ciencias sociales, económicas y jurídicas son, con diferencia, los más numerosos respecto al resto, siendo prácticamente un tercio de la muestra. El colectivo de emigrantes vive mayoritariamente en grandes ciudades –como ya hemos dicho-, por ejemplo, de más de 400.000 habitantes, y también tiene una mayor presencia en pueblos de 10.000 habitantes ya que en las ciudades la oferta de empleo es mayor; esto es obvio. Podemos decir que los jóvenes de la muestra residentes fuera de España han utilizado mayor cantidad

de fuentes para encontrar trabajo; sin embargo, los jóvenes encuestados residentes en España utilizan menos y menor variedad de fuentes para encontrar empleo. ¿Esto es así?

En cuanto a las actividades transnacionales, me llamó la atención también cómo la participación formal en actividades políticas –por ejemplo, pertenecer a un partido o a un sindicato- es muy baja tanto para los jóvenes de la muestra que viven en España como para los que residen fuera de ella. ¿Esto es así? ¿Por qué se da? Me gustaría que lo comentara porque creo que actualmente los jóvenes participan mucho en esto. Los jóvenes entrevistados residentes en España presentan porcentajes más amplios en la pertenencia a un partido político español; el 3,43 por ciento de los que residen fuera de España lo hace, con lo cual baja mucho el porcentaje. Llama también la atención que la pertenencia a un sindicato es levemente más elevada para el colectivo de la muestra que vive fuera de España: un 3,19 por ciento frente al 2,79 por ciento de las personas que residen en España; eso también me gustaría conocerlo.

Los datos de los inmigrantes españoles encuestados indican una tendencia entre las mujeres jóvenes que tienen hijos, y que son muy pocas, y que los hijos siempre vivan con ellas. Esto es así porque es una situación que, según he leído en el informe, no se cumple con los hombres. Son las mujeres las que más deciden llevarse a sus hijos en un momento de partir. Más de dos tercios de jóvenes encuestados viajaron solos a la hora de emigrar; más de la mitad de los encuestados afirma no saber cuándo piensan volver o quedarse el tiempo suficiente para ahorrar. El deseo de volver a España está también bastante generalizado, aunque cabe destacar que casi uno de cada cinco emigrados, un 23 por ciento, no tiene intención de regresar. El tiempo de permanencia en el país de acogida de los entrevistados es de 1 a 5 años. ¿Podemos afirmar, con estos datos, que los entrevistados responden al mismo perfil general de los jóvenes inmigrantes españoles o que aquellos que contestaron en la encuesta “online”?

Las estrategias del proyecto migratorio se presentan en tres tipos: el primero es de quienes han ido a estudiar al extranjero, becados o no, y han buscado la forma de quedarse o volver a ese país, básicamente ampliando sus redes sociales a las redes locales, a través de profesores, compañeros, estudios, parejas, amigos. El segundo tipo es de quienes se van de España a través de una movilidad interna, de una empresa multinacional que les da una oportunidad de ascender en una empresa mediante el nombramiento con cargos de mayores responsabilidades en nuestros países, pero estos son los menos. Y el tercer tipo que yo destacaría desde mi Grupo es de los que llevan largo tiempo en paro en España y buscan, a través de todas las vías disponibles, un empleo extranjero. Me gustaría conocer esto, porque entonces tendríamos que preguntar qué está haciendo el Gobierno de la Comunidad para cumplir con el mandato constitucional que había dicho, efectivamente, la compañera de UPyD, porque aplicando la reforma laboral no tenemos muchas esperanzas.

La movilidad exterior tiene como base el proyecto educativo. La tendencia de los jóvenes emigrantes parece ser la de estudiar en el mismo país donde reside. La perspectiva sobre el futuro económico de España es más bien pesimista. Hay muchas expresiones y connotaciones negativas de

la inmigración como una alternativa forzada por las circunstancias y que restringe mucho esas opciones.

La obtención de un puesto de trabajo importante para mejorar la carrera profesional y la adquisición de experiencia laboral son los motivos más importantes para los entrevistados. El escenario económico europeo, junto a las dimensiones normativas y económicas, y tal como se subraya en este estudio, el crecimiento y la intensificación de las redes de transportes internacionales, de lo que también ya se habló aquí, su mayor accesibilidad en términos de costo, frecuencia y extensión, son muchos otros elementos que facilitan la emigración y el mantenimiento de la comunicación entre España y el país destino de sus inmigrantes.

Las razones que los inmigrantes...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, le ruego que vaya terminando, por favor.

La Sra. **MARTÍNEZ TORALES**: Si me deja la Presidenta, quería hacerle algunas preguntas. En un contexto internacional de máxima competencia, ¿cree usted que la tendencia a inmigrar de nuestros jóvenes titulados y no titulados se detendrá? Otra cosa que también me interesa mucho: ¿debería reconducirse la oferta educativa en España con vistas exclusivas a nuestras necesidades laborales? ¿Piensa que podrían mejorarse los contactos de nuestro Gobierno tanto en Europa como en América Latina para incrementar la calidad y cantidad de nuestros flujos migratorios? Para terminar, como dije, este fenómeno es difícil de cuantificar, y para nuestro Grupo creo que solamente ha empezado. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. A continuación, tiene la palabra el señor Serrano, por el Grupo Parlamentario Popular, también por un tiempo de diez minutos.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Muchísimas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, y antes de nada, y a tenor también de los símbolos que guardan a esta sala, quería dar las gracias a S.M. el rey Juan Carlos por el servicio prestado a este país, y en el día de hoy declarar nuestra lealtad al nuevo rey Felipe VI y nuestro apoyo y respeto a la monarquía parlamentaria en la Constitución. Tenía ganas de decirlo, con respeto a todo el mundo, y me gustaría que constara en acta. Dicho lo cual, mi agradecimiento al señor Navarrete por la exposición y por su presencia hoy aquí.

Como ya han dicho otros comparecientes, la emigración es un tema que hemos tratado aquí en más de una ocasión. Ha venido la socióloga Amparo González, del CSIC; hemos tenido a representantes de la autodenominada "marea granate", ha habido iniciativas de otros Grupos Parlamentarios, con lo cual es un tema que si en esta Comisión de Juventud y quienes somos portavoces de Juventud hemos tratado o estamos tratando a lo largo de esta Legislatura es el tema de la inmigración juvenil.

Quiero dar las gracias igualmente a la portavoz de Izquierda Unida por la invitación y porque, de alguna manera, también nos va a permitir, reconociendo la importancia del tema, desmontar algunos mitos, porque este estudio, quien se lo lea profundamente, sirve también para desmontar algunos mitos que algunos tratan de hacernos creer con el tema de inmigración juvenil. Quiero añadir simplemente un comentario a lo que usted ha dicho, y es que usted hablaba de muchos tipos de juventud, que podía haber uno hasta los 18 años, otro hasta los 25, otro hasta los 30 años, y yo creo que hay sobre todo una más: el de los que nunca dejaremos de ser jóvenes (*Risas.*) aunque sea solo en espíritu.

Dicho lo cual, y ya entrando en el contenido de la comparecencia, la verdad es que en este debate siempre hay un baile de cifras. Si en algo estamos de acuerdo todos los presentes aquí es en el baile de cifras que siempre tenemos con el tema de la inmigración joven. Están las cifras menores, por los problemas que ya hemos hablado, que son las que facilita el INE, a través del PERE o del censo de variaciones de residenciales, etcétera. Están las mayores, que son las de aquellos que pretenden dibujar una fotografía de una realidad que es muy difícil de explicar y que no se basa en ningún tipo de criterio lógico pero que hablan de 700.000, 800.000 o 1 millón de jóvenes emigrados. Y luego por en medio hay muchísimos estudios, más o menos cualificados, más o menos rigurosos, pero que, de alguna manera, se mueven en otro tipo de cifras, que parten de la base de los estudios de las cifras oficiales para hacer luego proyecciones estadísticas. Hubo uno reciente del Instituto de Elcano, y está precisamente este de Injuve encargado al Colegio de Politólogos, que habla de 218.000 jóvenes.

Yo no voy a cuestionar ninguna cifra porque no creo que cuestionarla sea el objeto de esta comparecencia, pero sí me gustaría compartir con ustedes y con el resto de miembros de esta Comisión una serie de reflexiones de lo que yo he ido aprendiendo con estas comparecencias y con este tema de la emigración juvenil y ver un poco su opinión. En primer lugar, es que, aunque denostemos las cifras oficiales, sin ellas no podríamos estar hablando de nada; aunque sea solo como punto de partida, son indispensables. Las cantidades podrán variar, pero lo que no varía son las tendencias. La cantidad podrá ser equis o podrá ser el triple de equis, pero lo que está claro es que, obviamente, había una tendencia hace unos años que ha cambiado. Por lo tanto, yo quería poner en valor la necesidad de esas cifras oficiales con todos los matices.

En segundo lugar, usted y otros estudios parecen coincidir en algo muy concreto, y es que la inmigración juvenil como fenómeno se empieza a producir en el año 2009, aunque algunos parece que lo han descubierto en el 2013 y creen que a lo mejor incluso está empezando ahora; es decir, todos los datos, los suyos, incluso los más pesimistas, hablan de un fenómeno que empezó a producirse a finales de 2008 o principios de 2009. Con lo cual, llevamos ya unos años con este tema aunque algunos se hayan dado cuenta ahora.

Otra cuestión que también ha mencionado la portavoz de Izquierda Unida y que creo que es relevante es el peso tanto de los extranjeros nacionalizados como de los extranjeros propiamente dichos pero que han hecho su proyecto vital en nuestro país; aunque los podamos considerar

españoles de adopción, por llamarlo de alguna manera, a efectos estadísticos... (La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: *Como extranjeros.*) Es decir, español es el que es; podemos poner matices, pero igual que madrileño es el que ha nacido en Madrid o el que vive en Madrid, para ser español hay una serie de requisitos legales. *(La señora Sánchez Melero pronuncia palabras que no se perciben).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Por favor, señora Sánchez Melero.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: No se trata de polemizar con este tema. Además, no tiene sentido que polemizemos cuando ha empezado diciendo que te voy a dar la razón. *(La señora Sánchez Melero pronuncia palabras que no se perciben).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Por favor, señora Sánchez Melero, ha tenido usted su turno de intervención, así que le ruego que sea respetuosa y no interrumpa a los demás Grupos mientras están en el uso de la palabra. (La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: *Le pido disculpas, señora Presidenta.*) Señora Sánchez Melero, por favor, no es su turno.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Compartiendo esa idea de que son españoles adoptivos, aunque no aparezcan en las cifras oficiales como tal, creo que es importante ese matiz; es decir, españoles nacidos en España son la minoría en este proceso migratorio, frente a familias de extranjeros que vinieron aquí, se han afincado y, por las dificultades económicas, se han vuelto a su país o se han ido a un tercero. Ahí está el dato del INE en cuanto a la emigración: de las 259.000 personas que dejaron España en el primer semestre de 2013, solo 39.000 eran españoles, de los cuales 26.000 eran nacidos en España, mientras que el resto eran extranjeros.

En tercer lugar, si creyéramos las grandes cifras, las que hablan de 700.000 o de 800.000 emigrantes entre los jóvenes, deberían tener una correlación con los datos de disminución del paro juvenil o de la población juvenil, y la realidad es que el paro juvenil, afortunadamente, ya ha empezado a bajar pero no tanto como para que podamos decir: "No, es que el paro juvenil baja porque se van", porque, al final, cuentan también las cotizaciones a la Seguridad Social de jóvenes - que es un dato-, y la población juvenil, como tal, tampoco baja. Y Madrid es un ejemplo, a pesar de lo que aquí se ha dicho, de que ese fenómeno se está revertiendo.

Otra reflexión más -lo ha comentado usted y también el anterior compareciente- es que la población española ha sido extraordinariamente inmóvil en las últimas décadas. Es algo que solo se puede negar desde una miopía política o porque no nos interese decirlo para agrandar el problema, pero no podemos dejar de afirmarlo. En España ha habido muchísima dificultad ya no solo para abandonar el país sino para abandonar tu propia ciudad; es decir, la movilidad interior en España se ha dado en muy pocos momentos y en un porcentaje muy pequeño. Creo que usted lo ha dicho, y es relevante: en España hay un sentimiento de familia, de amistad, que tradicionalmente ha impedido esa movilidad. Voy a dar un dato comparativo de un informe de la Unión Europea del año 2009, que reflejaba que solo un 12 por ciento de los españoles en 2009, cuando todavía aquí no se hablaba de emigración juvenil y ya empezaron las primeras remesas de gente joven a abandonar su país,

consideraba la posibilidad de trabajar en otro país, frente al 51 por ciento de los daneses, el 38 por ciento de los suecos o el 26 por ciento de los británicos.

Otra reflexión más que aparece en su estudio es que la emigración no es un problema, sobre todo cuando estamos hablando de una emigración en la que el 85 por ciento es a la Unión Europea. Decía la portavoz del Grupo Socialista que se van a Reino Unido por las ayudas sociales. No es verdad; principalmente, nos íbamos a Reino Unido los que, tras estudiar, no encontrábamos trabajo por el inglés; y los que se van a Alemania por aprender el alemán, generalmente en trabajos relacionados con el sector industria, que es el que está más desarrollado. Por lo tanto, hay que decir que, aunque sea como consecuencia de una crisis, porque nos creamos lo del espacio europeo, la libre circulación de personas y que Europa es un espacio de oportunidades, cuando a uno le va mal en su país, incluso sin necesidad de irle mal, puede contemplar la opción de irse a otro país de la Unión Europea. Creo que esto es importante porque, si no, se irían a países más cercanos; no se van a Portugal, no se van a Francia, no se van a Italia. Como ha dicho su estudio y también ha reconocido la portavoz del Grupo Socialista, el 85 por ciento se van a Reino Unido y Alemania. Además -no sé si tienen el dato para concretarlo-, he leído en el informe que hay un tercio que son estudiantes, con lo cual, de estos 218.000 jóvenes, la mayor parte va y vuelve -eso seguro-. Por otra parte, la mayoría se va cuando ha terminado los estudios, de tal manera que no es que hayan estado mucho tiempo esperando a encontrar un trabajo sino que directamente tienen la decisión tomada de irse al extranjero cuanto terminen los estudios para aumentar la formación, por el idioma o para encontrar un trabajo.

Penúltima reflexión. Aquí se ha hablado otras veces de exilio económico, y hoy creo recordar que también. En el informe lo hacen entrecomillándolo. Yo entiendo que la palabra da pie a ello, pero me parece injusto cuando el exilio como tal concepto es utilizado en países en los que, bajo dictaduras o tras guerras, su población ha tenido que huir a mansalva. Por tanto, utilizar ese término, aunque sea por estrategia política, me parece demasiado duro para lo que estamos viviendo.

Se ha comparado este fenómeno -y yo lo traigo del resumen de la página web- con el proceso migratorio de los años cuarenta y cincuenta. A mí me parece uno de los aspectos -junto a muchos otros, por supuesto, que no hay desmerecer- más relevantes del estudio porque da la posibilidad de cuantificar y comparar dos procesos migratorios en España en una realidad económica muy diferente a la actual. Hay un dato importante que usted mencionaba: en España, en ese periodo el porcentaje que emigró suponía el 10 por ciento de la población activa. Este proceso, en el peor de los casos, cogiendo las mayores cifras, supondría el 2 por ciento de la población activa; dato que coincide con el estudio de la Fundación Elcano. Aquel era un proceso que, como terminó, se puede cuantificar. Dicho proceso duró dieciocho años; dieciocho años duró el proceso por el cual la gente estuvo yéndose de nuestro país. En la primera etapa de postguerra la gente se iba a América Latina, y la segunda etapa podríamos resumirla como la de "vente a Alemania, Pepe". Su estudio y los datos reflejan que, ni de lejos, este proceso de gente joven yéndose en unas cantidades que nada tienen que ver con las de entonces vaya a durar semejante periodo de tiempo. En aquel momento se iban a América sin saber nada del país al que iban, ahora es más una emigración europea. Con lo cual, yo

creo que la dimensión de estos dos procesos migratorios nos puede de alguna manera poner los pies en el suelo a la hora de magnificar.

Obviamente, partimos de una situación en la que en España en los últimos cuarenta años no emigraba nadie, no era una opción a considerar; la gente, de alguna manera, tenía opciones de estar aquí y -como muchas veces hemos coincidido aquí los Grupos Parlamentarios- la gente joven, por dinero fácil en el sector inmobiliario, dejaba sus estudios y se iba a la construcción por 3.000 euros; ahora, esa gente que está planteándose volver a estudiar porque tiene que mejorar su cualificación en un momento más competitivo y más complicado.

En definitiva, y ya termino, creo que es un estudio bastante interesante. Me han sorprendido las conclusiones a las que ustedes llegan, y es que en este momento de dificultad -a pesar de que, efectivamente, este Grupo Parlamentario no va a negar que hay gente que se ve forzada a irse porque no encuentra un trabajo aquí- sorprende que, de alguna manera, cuando algunos nos hacen creer que esto es un exilio a punta de pistola -dicho entrecomillas, obviamente-, su encuesta refleja que hay gente que ha cumplido sus expectativas, gente que cree que la experiencia a medio y corto plazo les va a venir bien para tener una mayor cualificación, aunque sea en el idioma; gente que cree que la experiencia de haberse ido fuera más o menos obligado por las circunstancias va a mejorar su perfil profesional y su empleabilidad y que considera que es una experiencia enriquecedora. O sea, que la gente que lo está sufriendo considere enriquecedor algo que otros están criticando resulta chocante. Leo su punto final: "Quizás esta crisis está sirviendo para cambiar muchas cosas en España, y una de ellas es que España deberá acostumbrarse a que parte de su población joven emigre, al igual que en otros países. Estoy leyendo literalmente una de sus conclusiones.

Enhorabuena por este trabajo. Creo que trabajos como estos en base a los datos que hay, a las encuestas y a la propia experiencia y cualificación de quienes lo hacen son muy útiles para quienes tenemos la responsabilidad de llevar a cabo políticas públicas. Enhorabuena al Colegio de Politólogos y me sumo a las felicitaciones al actual Director General de Juventud por su neutralidad, por su trabajo y por el esfuerzo que está realizando. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. A continuación tiene la palabra el señor Navarrete por tiempo de diez minutos flexibles.

El Sr. **SECRETARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NACIONAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA** (Navarrete Moreno): Muchas gracias. Quisiera que interviniera también mi compañero de investigación el profesor Ricardo Zúñiga, que es español, pero nacido en Chile; vino aquí a estudiar. (El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: *¡Lo de Chile lo ha dicho después!*) *(Risas.)* Sí, ya ha recibido la consiguiente crítica a la dureza de su juego en el partido del otro día y hemos tenido nuestros más y nuestros menos *(Risas)*.

Como hay una constante en todas las intervenciones, puedo contestar a todo el mundo. Somos primer mundo y tenemos y padecemos el defecto del primer mundo: la superioridad con la que nos miramos a nosotros mismos. Hemos establecido muchos mecanismos, magníficos mecanismos de

control de los que entran pero no de los que salen porque nosotros somos superiores, podemos irnos donde queramos, tenemos libertad, tenemos medios, tenemos recursos, tenemos yates, cruceros, barcos, bicicletas, coches, trenes, lo que sea. Vamos hacia una sociedad cosmopolita.

Un poquito antes del verano de 2007, cuando se ya se anunció la crisis, estuve con un profesor investigador e intelectual alemán muy crítico con la política de la Unión Europea en la crisis que se llama Ulrich Beck. Él y su mujer, que es socióloga, escribieron y presentaron un librito del que me dieron un ejemplar en una sesión en Madrid en la que, entre otras cosas, le nombraron Doctor Honoris Causa por la UNED. Ulrich Beck presentó un librito –no es un libro enorme ni una gran investigación pero sí algo que él creía que era importantísima- que se titula “Juventud cosmopolita 2007”. La tesis del libro es que a partir de 2007 la juventud no solamente del primer mundo sino también de internet, como se ha dicho, de otra forma de establecer su proyecto de futuro, ha sido preparada para ser cosmopolita y tiene una formación un poco más elevada a la media europea, cambiando esa asimetría en la que teníamos menos juventud bien formada profesionalmente y con menos expectativas de tener un buen trabajo y autonomía personal y de vivienda. Hemos tenido más jóvenes en la universidad de manera constante: más de un millón y medio de universitarios durante los últimos doce o catorce años. ¡Un millón y medio de universitarios! Es lo que hay ahora mismo en España.

Cuando yo empecé a hacer los estudios en 2002 sobre la juventud universitaria, ya había millón y medio. Esto, ¿qué significa? La respuesta a la pregunta de por qué son universitarios los que se van está ahí: tenemos más universitarios que la media europea y tenemos menos oferta para universitarios en el mercado de trabajo. Esto sucede en toda Europa, lo que pasa es que ellos van allí –ese es el gran problema y la gran frustración- no a trabajos de universitarios sino a trabajos lanzaderas. Nosotros hemos hecho en el Colegio una investigación con el profesor Ricardo Zúñiga en la que hemos estudiado a los inmigrantes que entraban que están controlados. Hemos estudiado a 1.200 inmigrantes del llamado cuello blanco, como los nuestros, que son emigrantes de cuello blanco, no de cuello azul. Son emigrantes de cuello blanco, y estos no se estudian. Cuando nosotros hemos investigado en la Comunidad de Madrid los inmigrantes con estudios hemos visto que ocupaban empleos lanzadera, igual que estos jóvenes, no empleos de universitarios.

También tengo que decirle a la representante de UPyD que la motivación más que económica es tener un empleo. Van a lo mismo que en el caso de la anterior emigración pero en otras condiciones. El único tema está en que cuando ellos se van ya no están en el registro del Inem ni en el registro de la EPA. Las estadísticas españolas –y esta es la respuesta a todos- son, en general, deficientes o presentan muchas carencias en muchos sentidos. Como somos del primer mundo, tenemos pocos registros. Como ya hemos dicho, Inglaterra o Alemania, donde hay una gran presencia de extranjeros de manera continuada de distinto nivel, no solamente de cuello azul, no solamente de obreros y personas sin formación sino también de los otros, tienen mejores registros, pero nosotros tenemos pocos. Las estadísticas españolas son malas, lo hemos discutido muchas veces. En el INE hacen estadística, no hacen sociología. Ellos pretenden hacer sociología y ni siquiera saben construir las preguntas muchas veces. De verdad que es un problema que tenemos. No lo admite ningún

Gobierno, no lo han admitido nunca, pero son deficientes. Con el mismo esfuerzo, con los mismos medios con que contamos actualmente podríamos tener mucha más información sobre los ciudadanos. Ahora no tenemos tiempo para hablar de este tema, pero, como sociólogo, les aseguro que tenemos que estar siempre buscándonos la vida, investigando, porque lo que aparece como foto de la realidad no refleja muchas veces esa realidad. Por tanto, vuelvo a repetir que en el dato de la emigración no contamos los que se van.

En el espacio europeo, además, con el carnet de identidad o el de conducir, y muchas veces con tu propia titulación, eres europeo en cualquier sitio, son homologables. Eventualmente, es un registro "ad hoc", es voluntario para el ciudadano, ya no es el sistema de inscripción obligatorio; por lo tanto, tendremos siempre dificultad con los datos. Habrá que estudiar a los protagonistas de los fenómenos que tenemos que investigar y, preguntándoles, podremos ir ampliando el conocimiento; es decir, no ir primero al dato y luego a la realidad, sino a la inversa, ir a la realidad para construir el dato. Ese es el trabajo del sociólogo. Le cedo la palabra al señor Zúñiga.

El Sr. **ZÚÑIGA CONTRERAS**: Buenas días. Gracias por la invitación. Como hay poco tiempo, quiero hablar del retorno, que es algo por lo que han preguntado en varias ocasiones. Hablo por experiencia, ya que soy chileno y vine aquí a estudiar, por lo que los estudiantes no siempre se van, sí se quedan; de hecho, me quedé aun cuando aquí ganaba mucho menos y tenía un estatus muy inferior al de Chile, pero por distintas razones personales, de pareja, nos quedamos. Por eso, ponemos entre las debilidades el problema de que la gente viaje sin pareja, que viajen jóvenes y se queden mucho tiempo.

La investigación que acaba de señalar el profesor Navarrete respecto a los inmigrantes cualificados en Madrid tiene algo en común en la parte cualitativa, y es que cuando se quedan más de tres años empieza a cambiar el proyecto migratorio. Prácticamente la totalidad comienza el proyecto migratorio –y eso coincide con los datos españoles- como una migración circular de ida y retorno; sin embargo, eso va cambiando con el tiempo. Es decir, si logramos que la gente se quede poco tiempo, va a terminar siendo una experiencia enriquecedora tanto para ellos individualmente como para España puesto que la gente viene con otras experiencias, pero si se quedan más de tres años, y sobre todo si superan los cinco años –y la crisis está empezando a superar ese tiempo-, baja drásticamente la posibilidad de retorno puesto que las personas empiezan a hacer redes sociales importantes como el matrimonio, por ejemplo, o los hijos, como ha dicho la diputada Sánchez, que imposibilitan el retorno o lo vuelven muy complejo. Por tanto, si queremos explotar la migración circular -y esto vale tanto para el "input" como para el "output" en los casos español y europeo-, debemos facilitar la inmigración. Por ejemplo, una de las cosas que aparece en la gente que se quiere quedar en España, que se empiezan a quedar para obtener la posibilidad real de la migración circular, es la nacionalidad española; obtienen la nacionalidad española y se van. Ese es el mecanismo. Contrariamente a lo que uno podría esperar, que es que obtienen la nacionalidad y se quedan; no, obtienen la nacionalidad y se van. ¿Por qué? Porque eso les da la opción de la circularidad real, es decir, de entrar y salir de Europa cuando quieran, lo que no puede pasar si no tienen la nacionalidad; por tanto, hay que cuidar mucho más políticas en ese sentido. Por eso, cuando contabilizamos, no es que hayamos anulado el

PERE en su totalidad sino que consideramos también a los nacidos en España para mostrar la diferencia porque creemos que la mayoría de esas personas no son el joven de 30 años que nació en Argentina y se crio aquí los últimos 25 años, sino que hay mucha gente como yo, nacionalizada española, que se ha ido. No han vivido aquí –pueden notarlo en mi acento, yo no soy un socializado en España-, sin embargo, esas personas también aparecen en las estadísticas como españoles.

Y, en el caso del PERE, esa gente tiene probablemente más intereses en mantener su conexión con el consulado que un español normal que está un poco desapegado. Pensemos que la persona que se va lo hace con un cierto grado de malestar si es que no se va como estudiante sino como desempleado, que es la mayoría. Las personas que se van en esa situación tienen un grado de desapego importante y no tienen necesariamente las ganas de ir al consulado y hacer una fila de varios minutos. ¿Para qué? Además, puede ser que el consulado ni siquiera esté en su ciudad. En el caso de Estados Unidos tienen que viajar 400 u 800 kilómetros para ir a un consulado. ¿Para qué? Si queremos que se mantengan vinculados y estén aquí, además de preocuparnos por el pronto retorno –es decir, antes de los tres años-, habría que ofrecer desde los consulados algún tipo de beneficio para la persona que está vinculada, algún tipo de facilitación de procedimientos, de asesoría legal, por ejemplo, para la permanencia allí o para el trabajo, que son los temas que les interesan. Si el consulado no ofrece eso sino solo la posibilidad de votar –y pensemos que los jóvenes son los que menos votan-, la verdad es que se reduce mucho la posibilidad de estar vinculado.

El Sr. **SECRETARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NACIONAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA** (Navarrete Moreno): Un segundo. Creo importante decir sobre este tema algo que se ha preguntado sobre el comportamiento político. Creo que lo ha preguntado la representante del Partido Socialista en la Comisión. Realmente, la novedad en el comportamiento político no es que voten o no; es que están en contacto permanente con su red en España, con su pareja, su red de pares y su familia. Están en contacto permanente y están mucho más atentos a la política que en anteriores estudios que hayan podido incluir comportamientos de estos inmigrantes. Concretamente he visitado a varios jóvenes en Colonia, haciendo entrevistas sobre este tema, y me ha sorprendido la diferencia entre su comportamiento y el de los anteriores. Están en un comportamiento, no ellos como protagonistas, sino siguiendo la política española, y más del 50 por ciento declaran que siguen a diario la política. Ahí es donde está la dimensión del allí y el aquí; esa doble presencia que decimos a veces. No son ausentes; tienen una doble presencia y, curiosamente, también siguen muchísimo las manifestaciones, siguen muchísimo la participación, incluso pertenecen un poco más a partidos políticos y a sindicatos que los jóvenes de aquí; con lo cual ahí cambia un poco el perfil. Ellos a lo mejor no votan porque no cambian sus papeles o porque la reforma de la ley electoral les va a poner todavía más trabas para votar; sin embargo, tienen vínculos y seguimiento con España, y uno de los elementos que comentan continuamente es la política. Eso sí lo hemos observado. Puedes continuar, Ricardo.

El Sr. **ZÚÑIGA CONTRERAS**: A propósito de lo mismo, de la vinculación, también hemos detectado que muchos chicos se mantienen empadronados en su pueblo o en su ciudad, sobre todo los que están en Europa. ¿Por qué? Porque vuelven aquí, al médico, a la familia, a las fiestas y a

votar; vuelven a votar presencialmente. Es decir, el PERE tiene también ese problema. Por eso es mucho menor lo que aparece en el PERE que lo que hay realmente en países europeos. En el caso americano, es al revés: hay muchas personas en América, particularmente en Latinoamérica, que son españoles no nacidos en España pero que tampoco han pisado nunca España. Es el otro problema por el que consideramos ambas cifras. No podemos tomar una decisión pero hay que mostrar ambas cifras porque, sobre todo en los casos de México, Cuba, Venezuela y Argentina, hay una enorme cantidad de españoles que nunca han estado en España, es decir, que solo son españoles por situación administrativa. Eso era interesante porque esos, en el fondo, ya están fuera, pero aparecen en el PERE como población nueva. ¿Por qué? Porque obtienen la nacionalidad y se inscriben en el consulado, porque si la obtuviste es porque estás motivado a mantener el contacto con España. Entonces, aparecen como un alta en el PERE cuando en realidad no ha sido un alta sino otra situación. Hay muchas situaciones de ese tipo a propósito de las cifras.

Continuando con el tema de la vinculación, creo que hay que aprovechar las redes sociales. A diferencia del profesor que estuvo antes, no tengo ningún miedo a las redes sociales. Me parece que deberían estar todo lo abiertas que fuera posible y creo que los jóvenes, además, les tienen mucho menos miedo que los adultos y las saben controlar mucho mejor, y habría que aprovechar el nicho que abren las redes sociales para mantener esos contactos. En la medida en que los jóvenes se sienten contactados, se sienten parte de la realidad; entonces, seguramente, aunque sigan viviendo fuera, van a seguir vinculándose y manteniendo procesos de enriquecimiento del país. En la medida en que sientan que, cuando vienen aquí, ya encuentran un país distinto al de hace cinco años, cuando se fueron, esa gente se pierde, empieza a descontactar y empieza a sentirse mucho más placentera en su lugar de asentamiento que en su país de origen.

El Sr. **SECRETARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NACIONAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA** (Navarrete Moreno): Si me lo permiten, también, porque el tiempo se nos está yendo... (Varios Sres. **DIPUTADOS: Se nos ha ido.**) Quedan muchas cosas importantes, pero imagínense lo que significa en este momento hablar de flujos de ida y vuelta. El flujo de ida y vuelta tiene que ver también con una mayor socialización política -ya que ustedes también son políticos- y políticas de trabajo en este momento. El flujo de ida y vuelta es juvenil y típico de estos tiempos. Los que se van -y se van a ir más todavía- estarán en ida y vuelta en el sentido que hemos dicho, sobre las comunicaciones, y también de ida y vuelta en cuanto a las imágenes de lo que ellos hacen, los retornos de lo que hacen y cómo les va; y esas experiencias positivas son positivas para la realidad española. Cuando un joven dice: yo estoy harto, en España se han portado muy mal, son tal, no voy a votar, no sé qué, tal; y aquí, en Alemania, mira, tengo esto y me va muy bien, pero aquí, claro, son muy organizados, hay que trabajar duro y hay que hacer no sé qué y luego no sé cuánto, subliman lo que dicen. Es decir, están también produciendo y elaborando retornos positivos para una juventud española que, desafortunadamente, está carente o muy baja de referentes, de autorreferencias. Creo que las autorreferencias de la sociedad española en este momento están intentando salir de la crisis en la que han entrado. Otros le llaman crisis de valores pero sencillamente son las referencias de la socialización de la juventud española.

La última cuestión que me ha preguntado antes era no solamente sobre el futuro sino también sobre lo que significa esto de exilio económico. Creo que he dicho antes que no empleamos los términos expulsión o exilio puesto que no se puede hablar de la misma situación que en las anteriores emigraciones, aunque la transversalidad, lo que realmente es común a todos, es el desempleo o la falta de empleo. Y no se debe a una única motivación económica; las motivaciones también son económicas, pero no es lo único.

Quiero decir a la diputada que nos ha invitado que, sobre todas sus preguntas, hay cuestiones que considero que hay que aclarar. Por ejemplo, Madrid también recibe más inmigración sobre todo de la movilidad interior en España. En España hemos pasado en diez años de moverse muy poco los jóvenes entre comunidades autónomas... Recuerdo que, en un estudio que hice en 1995, es decir, hace 19 años, me sorprendía que no llegaba al 5 por ciento del total de los jóvenes españoles, de todas las comunidades autónomas, que cambiaba o pensaba cambiar de comunidad; sin embargo, en este momento, Madrid está recibiendo jóvenes. Por cada cuatro de los madrileños que se ha ido al exterior, ha venido prácticamente uno del exterior. Les recomiendo consultar cifras de población del INE. El saldo que establece para la Comunidad de Madrid es muy ilustrativo porque no perdemos tanta gente como parece, aunque también Madrid, Barcelona y Valencia son las que más empujan hacia afuera. ¿Por qué? Porque se van. Son jóvenes urbanos que se van. ¡No vienen del campo! ¡Si tenemos un 7, 8 o 10 por ciento de jóvenes que vienen de lo rural! Son jóvenes urbanos, van de ciudad a ciudad; por lo tanto, es un fenómeno urbano. También le contesto así.

Y, por último, también decir a la señora diputada, como ya le ha dicho mi compañero Ricardo, que lo de nacidos en España tiene que ver sobre todo con la preocupación de la crisis de natalidad que ya comenzó hace diez años y que no se va a cortar evitando que salgan los españoles. Si se van en condiciones buenas, tienen también que hacerlo porque les hemos preparado y enseñado a que también circulen por el mundo, a que sean cosmopolitas, como los demás países han hecho con sus jóvenes. Ahora bien, necesitamos, y lo necesitamos con urgencia, inmigración joven, que no solo aporte años de trabajo y haga aportaciones al sistema sino que también aporte natalidad; insisto, lo seguimos necesitando. Nuestros jóvenes muy preparados se marchan; los que tienen que venir a lo mejor no están tan preparados, pero aquí se les prepara también. Esa es mi opinión. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Navarrete, gracias por su intervención en esta Asamblea. Pasamos al último punto del orden del día.

### — RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Hay algún ruego o alguna pregunta que formular a la Mesa? (*Denegaciones.*) No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión.

*(Eran las catorce horas y siete minutos).*

**SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)

**TARIFAS VIGENTES**

Información sobre suscripciones y tarifas,  
consultar página web de la Asamblea.



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid